4o Informe de Actividades
2019 - 2021

Dr. Roberto Nava Espinosa
Director

D I R E C T O R I O

Dr. Roberto Nava Espinosa
Director de la Unidad

Dra. María Emma Quiñones Ortiz
Secretaria Académica

Dra. en A. Martha Verónica Dorado Montoya
Secretaria Administrativa

Dr. William Humberto Ortiz Briceño
Responsable del Programa Académico de Licenciatura

Dra. en C. Dellanira Ruiz de Chávez Ramírez
Responsable del Programa de Maestría en Ciencias de la Salud

Dra. en C. Margarita de la Luz Martínez Fierro
Responsable del Programa del Doctorado en Medicina Molecular

INDICE

PRESENTACIÓN **3**

1. H. CONSEJO ACADÉMICO 9
2. CONSEJO MEXICANO PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN MÉDICA. 10
3. INVESTIGACIÓN EDUCATIVA 12
4. TICS 13
5. ACCIONES POR LA PANDEMIA 15
6. FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE 17
7. ALUMNOS 18
8. ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y EQUIDAD DE GÉNERO 20
9. ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE PREGRADO 22
   - 9.1 ***LICENCIATURA*** ***22***
   - 9.2 ***TUTORÍAS, BECAS Y MENTORÍAS*** ***26***
   - 9.3 ***ÁREA CLÍNICA*** ***28***
   - 9.4 ***INTERNADO ROTATORIO DE PREGRADO*** ***29***
   - 9.5 ***SERVICIO SOCIAL*** ***30***
   - 9.6 ***EDUCACIÓN MÉDICA CONTÍNUA*** ***32***
   - 9.7 ***EXAMEN DE TITULACIÓN*** ***35***
   - 9.8 ***INTERCAMBIOS Y MOVILIDAD ESTUDIANTIL*** ***35***
   - 9.9 ***EXTENSION FRESNILLO*** ***37***
10. ACTIVIDADES DEPORTIVAS 39
11. POSGRADOS 39
    - 11.1 ***MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD*** ***39***
    - 11.2 ***DOCTORADO EN MEDICINA MOLECULAR*** ***42***
    - 11.3 ***ESPECIALIDADES*** ***45***
12. ESPACIOS DE APOYO 45
    - 12.1 ***CLÍNICA UNIVERSITARIA*** ***46***
    - 12.2 ***LABORATORIO DE CITOGENÉTICA*** ***47***
    - 12.3 ***CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA (CITED)*** ***48***

12.4 ***UCOBI*** ***49***
12.5 ***AUDIOVISUAL*** ***51***
12.6 ***CENTRO DE FOTOCOPIADO*** ***52***
13. EVENTOS ACADÉMICOS, SOCIALES Y CULTURALES 53
13.1 ***CONGRESO MÉDICO*** ***53***
13.2 ***JORNADAS MÉDICAS*** ***54***
13.3 ***FORO 2021 Y MURAL "VOLUNTAD DE VIVIR"*** ***55***
14. REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL Y CONVENIOS 57
14.1 ***REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL*** ***57***
14.2 ***CONVENIOS*** ***57***
15. INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS FINANCIEROS 59
MENSAJE FINAL 63

PRESENTACIÓN

Dr. en C. Antonio Guzmán Fernández
Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas

H. Consejo Académico de la Unidad de Medicina Humana y CS

Comunidad de la Unidad Académica de Medicina Humana y CS

Acudo ante ustedes como autoridades dentro de nuestra Universidad para dar cuenta de este último informe de actividades de la administración 2016-2021.

Como todos sabemos este último informe se presenta con varios meses de retraso, con distintas causales y particularidades. En primer lugar recordar que la gestión administrativa 2016-2020 se vio interrumpida en marzo de 2019 tras el inesperado fallecimiento del Dr. Vicente Ortega Cisneros, quien no pudo dar continuidad al trabajo que había encabezado.

A partir de ese mismo mes y año, el H. Consejo de Unidad me nombro Director para cumplir el cargo administrativo, mismo que se prolongó hasta febrero de 2021, por las circunstancias que vinieron a alterar la cotidianeidad universitaria y de la vida en general, tras el surgimiento y diseminación mundial, nacional y estatal del SARS-CoV2.

A casi un año de iniciada esta pandemia COVID-19, tras algunos meses de incertidumbre la vida académica siguió su curso, pero ahora adaptándonos a una nueva circunstancia de vida de trabajo a la distancia, con los diferentes problemas que ello conlleva, ya que ninguno de los integrantes de la comunidad en general, habíamos pasado por una circunstancia similar al menos desde que nos alcanza la memoria.

En las siguientes líneas se sintetiza parte del trabajo realizado en el periodo 2019-

2021, mismo que tendrá mayor detalle en la descripción densa del presente informe.

En plantel Fresnillo con participación tripartita entre el municipio y las Unidades Académicas de Psicología y Medicina se construyó la cafetería para su comunidad universitaria. Se realizaron las gestiones y se asumió el costo de instalación de la red de internet que vendrá a solucionar la problemática existente con el antiguo proveedor de dicho servicio.

Las actividades académicas y administrativas así como nuestros estudiantes del plantel Fresnillo, serán los principales beneficiados con esta nueva red de comunicación. Toda solicitud a sus necesidades fue atendida, ya sea para insumos o para resolver problemas académicos. Quienes estuvieron en el cargo administrativo supieron de mi apoyo incondicional. En ningún momento se negó algo que no haya sido solicitado y que estuviera en nuestras manos resolver.

Apoyamos la integración, y conformación del equipo de plastinación de modelos anatómicos, con la finalidad de encontrar una alternativa para el estudio de la anatomía, ante la situación cada vez más difícil de encontrar cadáveres con fines académicos.

Para ese fin se asumieron los costos para el traslado y capacitación de docentes dentro y fuera del país; también incluyó la invitación a un experto en la materia que nos acompañó desde el extranjero. El equipo e insumos que se adquirieron se encuentran en el plantel Fresnillo, en aras de fortalecer dicho espacio educativo e integrar el trabajo conjunto entre ambos planteles. Esperamos no se suspenda el apoyo y se dé continuidad a tan valioso proyecto.

Con recursos propios se adquirieron plataformas digitales como alternativas de apoyo académico: *Mc Graw Hill y Up to Date*; la primera de ellas entra en su segundo año de contratación, incluye más de 100 obras relacionadas a ciencias de la salud en idioma inglés.

Con ello se intenta fortalecer el estudio de las ciencias básicas y preclínicas, así como incrementar el acervo bibliográfico actualizado y se fomenta la lectura en dicho

idioma, que como sabemos se encuentra en nuestro mapa curricular. Hace falta que la comunidad de medicina docentes y estudiantes saquen más provecho de ella.

La plataforma *Up to Date* se contrató a finales de 2020, para apoyar en actualización de conocimiento médico en la etapa clínica; los beneficiados serán nuestros alumnos de práctica clínica así como sus docentes, pero también fortalecerá un sector olvidado que también forma parte de nosotros, nos referimos a los médicos residentes de especialidades, en particular aquellos que no tienen acceso a las mismas. Cuestiones técnico-operativas han impedido que se encuentre plenamente en uso, esperamos que a corto plazo finalmente pueda operar al 100 %.

Se creó el vínculo educativo Hospital General de Zacatecas-UAMHyCS con la implementación de sesiones conjuntas, lamentablemente no pudieron continuarse ni fortalecerse debido a la situación de la pandemia, ya que el hospital centró su atención a pacientes con COVID-19. La vinculación es indispensable y necesaria para ambas instituciones.

La comunicación entre autoridades de enseñanza de los principales hospitales de Zacatecas y su servidor se dio de manera directa, de esa manera nos tocó discutir y resolver las diversas problemáticas que surgieron con nuestros internos de pregrado. La Unidad Académica donó proyectores para las actividades académicas a solicitud de autoridades de enseñanza de los hospitales.

A nivel de especialidades médicas, se realizó un trabajo profesional digno de reconocer, ya que la responsable se involucró de lleno a fortalecer la responsabilidad que nuestra Unidad Académica tiene de compromiso con los médicos residentes de las especialidades para no sólo limitarnos a dar aval académico.

En este periodo administrativo se hizo valer el reglamento escolar y demás normatividad institucional tanto a docentes como a estudiantes, sin caer en paternalismo ni autoritarismo, aunque de antemano sabemos que siempre existirá una parte inconforme con la decisiones que tomamos, las cuales siempre estuvieron apegadas a normatividad.

Cualquier integrante de nuestra comunidad de medicina que tuvo acercamiento para solicitar apoyo lo tuvo, ejemplos: condonación de inscripciones a alumnos de bajos recursos económicos, también las hubo para estudiantes de maestría y doctorado; se atendieron las diversas solicitudes que realizó la sociedad de alumnos, hubo apoyos en traslados fuera del estado a los nuevos internos de pregrado para realizar trámites de nuevo ingreso a instituciones de salud; también los hubo para aquellos internos durante la época de inicio de la pandemia desde los estados de Coahuila y Ciudad de México

Existió apoyo económico para inscripción a cursos nacionales y extranjeros, para el pago de colegiaturas a docentes que decidieron realizar estudios de posgrado, para impresión de tesis, para publicación de artículos internacionales a quienes así lo solicitaron. Facilidades a los posgrados en sus diversas solicitudes de apoyo a infraestructura y equipamiento, de igual manera lo fue para los consultorios médicos ubicados en la unidad deportiva norte y desde luego a clínica universitaria.

La infraestructura física de la Unidad se vio fortalecida, por un lado se renovaron los equipos de apoyo electrónico y audiovisual, tales como proyectores, pantallas, se renovó la red alámbrica que dan soporte a los anteriores, así como la adquisición de equipo nuevo de cómputo o audiovisual acorde a las necesidades que los expertos en la materia nos sugirieron.

Se restauraron y recolocaron los emblemas existentes del exterior del edificio, mantenimiento, impermeabilización y pintura de los interiores del edificio, también de aquellos laboratorios que nuestros estudiantes utilizan, aún y cuando sea una responsabilidad compartida con el Área de Ciencias de la Salud; se realizó la construcción del estacionamiento, y dignificación del Aula magna.

No quisimos dejar de lado a quienes nos antecedieron en el cargo, de ahí la iniciativa de contar con la galería de directores completa; ellos más allá de sus acciones personales representan parte de la historia de nuestra institución educativa, la cual, no debe quedar en el olvido. Afortunadamente tuvimos la fortuna de que ellos

mismos o sus familiares supieran de esta iniciativa, por lo que accedieron a colaborar de la mejor manera facilitándonos sus fotografías.

No podía faltar un legado artístico cultural que dignificara los espacios de nuestra institución educativa. Ello se verá plasmado en el Mural *"Voluntad de vivir"* que está próximo a ser terminado, obra de los artistas plásticos zacatecanos los hermanos Ramos Pinedo.

En esta obra se rinde un sencillo homenaje a los médicos que han egresado de las aulas de nuestra institución educativa que estuvieron y siguen estando en primera línea de batalla en esa lucha contra el SARS-CoV2, así como también como un homenaje póstumo a aquellos que lamentablemente han perdido la vida.

También se reconoció el añejo problema de acoso y hostigamiento que tanto daña a nuestra institución, pero sobre todo a nuestros estudiantes, de tal manera que se trabajó conjuntamente con las acciones emprendidas con la coordinadora de equidad y géneros de la Universidad; sin embargo, hace falta que las acusaciones dejen de ser mediáticas y se expongan ante las instancias correspondientes, ya sea universitarias o extrauniversitarias.

La administración saliente fue sensible con la falta de becas para internos de pregrado, situación que comenzó a presentarse debido al añejo problema del desequilibrio entre estudiantes egresados de licenciatura con el número de plazas disponibles en el estado de Zacatecas. Nuestra unidad adquirió el compromiso de pagar becas universitarias de un monto, que si bien es modesto, es equivalente al que ofrecía servicios de salud a las plazas estatales.

Las acreditaciones por CIEES y COMAEM para el programa de Licenciatura de Médico General hablan del compromiso que quedó plasmado desde aquel el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020 elaborado por mi antecesor, sin embargo es destacable la acreditación de este último organismo, ya que la misma tiene aval por la *World Federation for Medical Education*, lo que le confiere a esta acreditación sea además de tipo internacional.

En las páginas siguientes la comunidad de medicina podrá conocer a detalle las diferentes actividades académico-administrativas que marcaron el rumbo de la administración saliente.

Este informe abarca de Septiembre de 2019 a Febrero de 2021.

Dr. Roberto Nava Espinosa

Zacatecas, Zac., Campus UAZ Siglo XXI

Febrero de 2021

1. H. CONSEJO ACADÉMICO

El H. Consejo Académico de la Unidad de Medicina Humana y Ciencias de la Salud, en este año que se informa, ***sesionó en 7 ocasiones***. En la primera se llevó a cabo la revisión de las cargas de trabajo, el Organigrama y la Tabla de Incompatibilidades, que fueron aprobadas por este órgano colegiado.

La segunda reunión del Consejo, tuvo como único punto la ***revisión y aprobación de los Proyectos de Investigación***, dado que actualmente, tienen que ser aprobados por el H. Consejo de Unidad.

En la tercera sesión, se realizó la presentación de las ***Normas de Procedimientos para la Titulación***, llegándose al acuerdo de consultarlo con los propios alumnos, para conocer sus opiniones al respecto. Además se acordó el cambio de Adscripción por un Año, de Odontología a la Maestría en Ciencias de la Salud, de la ***Dra. Christian Franco***, así como de la ***Dra. Fabiola de la Rosa*** a la Licenciatura**.**

Los proyectos de investigación, nuevamente fueron revisados y avalados por el Consejo de Unidad, en la Reunión realizada el 16 de Diciembre de 2019.

Posteriormente en la quinta sesión de Consejo se hizo ***entrega del III Informe de la Administración 2016-2020***, así como también se llevó a cabo la revisión de las Cargas de Trabajo, y se autorizaron las Normas de Procedimiento para la Titulación, después de haber sido consensada con los alumnos por parte de las Consejeras alumnas. En asuntos generales, se trató el tema de las cámaras de video que fueron colocadas en el área del Doctorado, se hicieron propuestas para la ubicación de las mismas.

Así mismo, el 27 de Febrero de 2020, se realizó la sexta sesión del H. Consejo, donde se analizó la situación de varios alumnos, que solicitaban una tercera oportunidad para ***cursar la materia de Pediatría,*** por lo que se llegó al acuerdo de respetar lo que señala la normatividad. Además, se presentó la solicitud de un ex

alumno, para presentar el ***Examen Práctico con Sinodales*** por tercera ocasión, situación que fue desechada, por lo que en base a la normatividad, deberá cursar 6 meses de Internado, para poder continuar con sus trámites de titulación.

Por otra parte, en Asuntos Generales se llegó al acuerdo de realizar una ***amonestación a un docente***, por diferentes faltas administrativas e incumplimiento en la entrega de calificaciones en tiempo y forma, luego de haber cometido dicha falta en varias ocasiones.

Por último, la séptima reunión celebrada de manera virtual, el 22 de Mayo de 2020, se realizó para tomar acuerdos sobre el ***cierre de los cursos en línea***, apegados al Calendario Escolar propuesto por la Presidencia Colegiada del Consejo Universitario. Así mismo, se discutieron las ***alternativas para la calificación de la Práctica Clínica***, así como para los ***Exámenes Profesionales***. En Asuntos Generales, se aprobó darle un voto de confianza a su servidor, para firmar los proyectos de investigación de los docentes, y no retrasar el proceso de entrega. Además se aprobó que los alumnos que estaban por ingresar al Internado de Pregrado, pudieran ***presentar el Toefl en línea*** para que pudieran continuar con sus trámites correspondientes.

De esta forma, el H. Consejo de Unidad, en sus 7 sesiones, logró acuerdos importantes en beneficio de la Unidad Académica y sobre todo de los alumnos de esta noble institución.

2. CONSEJO MEXICANO PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN MÉDICA (COMAEM)

Debido a la pandemia que afecta a nivel mundial a la población, se pospuso la fecha en que los evaluadores visitarían nuestra Unidad Académica, establecida para la última semana del mes de Marzo, buscando así obtener la ***Cuarta Acreditación.***

Por lo anterior y con la finalidad de no detener los procesos de acreditación, el COMAEM en reunión del pleno, trabajaron en los lineamientos para que las escuelas que ya habían realizado su autoevaluación y contaban con fecha para la visita, ésta se efectuara de manera virtual. Por lo que los días del 19 al 23 de Octubre se llevó a cabo dicha evaluación virtual, aunque cabe hacer notar que la Agenda establecida específicamente por el equipo evaluador se amplió y a partir del ***5 de Octubre y hasta el 23 del mismo mes***, se estuvo trabajando diariamente con los evaluadores en este periodo, y quienes solicitaron las entrevistas correspondientes y la documentación que consideraron importante que se agregara a lo que ya se había entregado en la autoevaluación.

Es importante destacar, que en esta ocasión, la autoevaluación fue mucho más compleja que las anteriores, ya que se incrementó considerablemente el número de indicadores solicitados en el documento de autoevaluación, así como las evidencias necesarias para cumplir con dichos indicadores.

El último día de la visita, los evaluadores hicieron entrega a la Unidad Académica de las observaciones y recomendaciones, las que también fueron enviadas por los ***evaluadores*** a la plataforma correspondiente del COMAEM, donde posteriormente la información fue analizada por un ***equipo predictaminador,*** el cual tiene la autoridad para ratificar lo emitido por los evaluadores o rechazar dicho dictamen. Posteriormente habiendo sido avalado por el equipo predictaminador, y con base en el reporte consolidado del análisis, los miembros del Consejo constituidos en Comité de Acreditación, por consenso decidieron ***Acreditar al Programa de Medicina Humana por 5 años.***

Con mucho orgullo y satisfacción podemos decir que ***se logró la Acreditación Nacional e Internacional,*** haciendo mención que deberán continuar los procesos de cumplimiento de las observaciones y recomendaciones para que la Licenciatura de Médico General, pueda ***seguir manteniendo dicha Acreditación por los 5 años***, por lo que anualmente deberá enviarse un informe a COMAEM, sobre las acciones que se están realizando.

Por lo que con fecha 24 de Febrero, en una ceremonia especial, y con la asistencia del Dr. en C. Antonio Guzmán Fernández, Rector saliente, y del Dr. en C. Rubén Ibarra Reyes, Rector electo, se hizo ***entrega de la Placa*** correspondiente por esta Acreditación.

Cabe señalar que para cumplir con este cometido, se contó con el apoyo del Sr. Rector, ***Dr. en C. Antonio Guzmán Fernández***, así como de la ***M. en M. Elvira Borjón Robles***, Coordinadora de Gestión y Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Autónoma de Zacatecas, a quienes agradecemos su interés mostrado en este tipo de procesos.

También, es importante agradecer el trabajo y apoyo en este proceso del personal de la Administración 2016-2021, que ha hecho un gran esfuerzo para cumplir con este objetivo, especialmente a la ***Dra. María Emma Quiñones Ortiz*** Secretaria Académica, a la ***M. en A. Verónica Dorado Montoya*** Secretaria Administrativa, al ***Dr. William Humberto Ortiz Briceño*** Responsable de la Licenciatura, a los ***Doctores Rubén Darío Ruiz Agüero y Vladimir Juárez Alcalá***, de la Comisión Curricular, al ***Dr. Oscar Gustavo Meza Zavala***, Coordinador de Práctica Clínica, Internado y Servicio Social, al ***Dr. Felipe de Jesús Rodríguez Flores*** como apoyo académico de la Licenciatura en el turno vespertino, a la ***M. en E. Nely Marisol Murillo Rosales*** de UCOBI, al ***M.I.A Miguel Ángel Valadez Cardona*** del CITED, a la ***Dra. Fátima Lucía Aguilar Castañón*** y a la ***Lic. Isela García García*****.** A todos ellos, muchas gracias por su dedicación a este importante proceso.

3. INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Durante la presente administración se logró la participación en ***2 Congresos Internacionales, 2 Congresos Latinoamericanos y 4 Congresos Nacionales de Investigación Educativa***, además de contar con la publicación en una revista indexada internacional y 3 memorias de congresos indexados.

Las líneas de generación del conocimiento podrían ser denominadas ***"Currículum y Medicina"*** y ***"Políticas Educativas en Medicina"***, las cuales por el momento están cimentadas y requieren consolidación.

De los trabajos presentados en estos Congresos destaca el realizado sobre la ***"Revisión Histórica de los Procesos de Acreditación y Currículum en una Escuela de Medicina".*** Este trabajo fue además publicado en la Revista "Debates en Evaluación y Currículum" (ISSN 2448-6574) con la siguiente cita:

> Juárez-Alcalá, V., Ortega-Cisneros, V. (2019) Revisión Histórica de los Procesos de Acreditación y Currículum en una Escuela de Medicina. *Debates en Evaluación y Currículum/Congreso Internacional de Educación: Currículum 2019.* 5 (5) 1545-155. Disponible en https://posgradoeducacionuatx.org/pdf2019/D034.pdf

De igual forma, fue aprobado para su presentación en el VII Congreso Internacional de Educación Médica organizado por AMFEM, el trabajo ***"Modificación del Proceso de Admisión de la Licenciatura de Médico General UAMH y CS",*** del Dr. Vladimir Juárez Alcalá, en colaboración con los doctores William Humberto Ortiz Briceño, Rubén Darío Ruíz Agüero e Iván Cruz Fernández.

De igual forma, fue aprobada la propuesta de red ***"Procesos de admisión a Escuelas de Medicina y su campo: un análisis académico y sociológico"***, con la cual se busca generar un ámbito de colaboración entre Escuelas y Facultades de Medicina para mejorar las condiciones de formación del estudiante y conocer cómo el imaginario social afecta negativamente los procesos de admisión. Lamentablemente, debido a la contingencia por el COVID-19 el congreso en el que se presentaría este trabajo, está pospuesto hasta nuevo aviso.

4. TICS.

El uso de las tecnologías en la Unidad Académica, se fortalecieron como una ***necesidad urgente*** de poder cubrir las necesidades de las clases en línea, migrar las actividades administrativas y los diferentes trámites entre otros, para que éstos se desarrollaran de mejor manera.

Las condiciones actuales por las que atraviesa nuestro país y el mundo, debido a la actual pandemia del COVID-19 han impulsado un mayor uso de las tecnologías para reuniones de tutorías, clases, seminarios, evaluaciones, y trabajo de campo. Sin embargo, reconocemos que ***se requiere una mayor capacitación*** del personal académico para explorar nuevas formas de enseñanza-aprendizaje.

Acciones como la elaboración de un ***Programa para los docentes sobre TIC's***, la modificación de la materia de Informática, pasando ahora a constituirse como ***Informática Biomédica***, encaminada a la preparación de los estudiantes con otra visión diferente y utilización más práctica de la misma, han permitido darle una solución rápida a esta problemática.

El uso de las ***redes sociales***, ha sido de gran utilidad para la ***divulgación*** de información, también para la realización de las ***actividades administrativas*** y la ***comunicación*** con los alumnos, docentes y egresados para ello se tienen cuentas en ***Facebook, Twitter, Instagram y Youtube.***

Tanto éstas redes sociales, como el ***wathsapp***, han sido herramientas que han permitido romper las distancias y estar más en contacto sobre todo con los ***Médicos Internos y Pasantes***, con los ***docentes de Práctica Clínica*** de la Licenciatura y con los ***Jefes de Grupo***, por lo que son cuatro los grupos de wathsapp, que se crearon con esta finalidad.

Además de varias plataformas como la de Práctica Clínica que permite a los docentes calificar desde cualquier dispositivo con internet a sus alumnos.

Se crearon diferentes cursos en línea para los docentes, como los de ***Classroom***, para que tuvieran una herramienta que les permitiera continuar con la ***formación de los alumnos*** en los diversos niveles de pregrado.

El uso de plataformas como ***Kahoot! y Quizziz***, las cuales fueron de utilidad principalmente en los ***cursos de inducción*** a alumnos de nuevo ingreso, y también es utilizada en algunas de las ***UDI´s, Internado y Servicio Social.***

En el caso de la revisión de ***exámenes aplicados a los alumnos de nuevo ingreso,*** se implementó y aplicó la herramienta ***ZipGrade***, la cual también ha sido de utilidad en algunas de las UDI's.

A través de los grupos de ***Facebook*** creados para los alumnos de ***Internado y Servicio Social,*** se realizan una serie de trámites que han permitido mantener la comunicación y dar seguimiento durante todo el año a sus diferentes actividades, y en el caso del ***Departamento Escolar***, el grupo ha favorecido la comunicación con todos los alumnos de la Unidad Académica.

Pero además se cuenta con ***5 grupos de Facebook***, que han tenido un excelente resultado y que son los siguientes: ***Donar Salva Vidas, Bolsa de Trabajo, Medic Market, ENARM Zacatecas y Egresados Medicina UAZ***. Sin olvidar las ***páginas*** de Facebook con que se cuenta en la Unidad Académica, y que son un total de 10, entre las que se encuentran principalmente ***Medicina UAZ, Notimedicina, Centro de Emergencias Médicas, Consulta de Atención Psicológica, Por una causa, Medicina Humana UAZ Extensión Fresnillo***, entro otras.

5. ACCIONES REALIZADAS POR LA PANDEMIA.

La ***salud de los estudiantes, docentes y personal administrativo***, es una ***prioridad*** para la Unidad Académica de Medicina Humana, por ello, derivado de la Pandemia, se tuvieron que ***buscar alternativas*** para continuar las actividades académicas, sin ponerlos en riesgo. Por lo que se implementaron una serie de medidas que permitieron cumplir con los semestres y las evaluaciones correspondientes, así como con todos los trámites administrativos.

La situación ocasionada por la Pandemia, obligó como a todas las instituciones a realizar ***medidas urgentes*** para dar cumplimiento a las actividades del ciclo escolar, por lo que de inmediato se empezó a trabajar en varias acciones que permitieran culminar el semestre en la mejor forma posible.

Se inició con la ***asesoría a docentes*** en el uso de plataformas digitales, no solo mediante videollamadas, sino también mediante algunos videos o tutoriales para que pudieran utilizarlas, como por ejemplo ***meet, zoom y classroom***, lo que permitió que los docentes pudieran continuar con sus clases virtuales. Fue necesario en algunos de ellos crearles cuentas institucionales en Gmail y brindarles la orientación necesaria para su uso, a quienes así lo solicitaron.

Al implementarse dichas plataformas y a través de la Coordinación de Área Clínica, se propuso e implementó el ***uso de meet***, lo que permitió desarrollar ***reuniones de trabajo*** virtuales, una ***reunión del H. Consejo de Unidad*** y lo más importante la realización de ***clases virtuales.***

Debido a la necesidad de realizar la evaluación de los conocimientos, mediante un formato seguro y a distancia, se implementó el uso de ***Safe Examen Browser***, con muy buenos resultados.

Así mismo, con la finalidad de realizar la actualización y capacitación sobre el tema del ***Covid-19, se creó una Página Web***, la cual fue utilizada principalmente por los Médicos Internos y Pasantes de Servicio Social, lo que permitió cumplir con los compromisos que a nivel nacional se establecieron por parte de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM), en este sentido.

Otro aspecto importante que se llevó a cabo fue la ***migración de los trámites administrativos a un formato digital,*** tanto de inscripción, como de consulta de calificaciones, expedición de constancias y kardex, cartas de asignación entre otros. Lo que permitió que tanto alumnos como trabajadores, no se vieran expuestos a un contagio.

La autorización y apertura del Laboratorio para la detección de SARS-Cov-2, a través del Doctorado en Medicina Molecular es otras de las acciones realizadas con motivo de la Pandemia, su apertura y actividades se describen en el apartado referente al Doctorado.

6. FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

La formación de profesores es un tema importante y trascendente, y por primera vez en la Unidad Académica se llevó a cabo la elaboración de un ***Programa de Formación Docente***, buscando sobre todo que tengan la posibilidad incrementar y actualizar sus conocimientos, además de que es un aspecto importante para la verificación por los órganos acreditadores.

También se elaboró un ***Programa para los docentes sobre Tecnologías de la Información***, ambos programas, se pretendía ponerlos en marcha en el año 2020, pero debido a la Pandemia, se pospuso su inicio, realizando únicamente algunos cursos.

Ambos programas, consideramos que son de vital importancia sobre todo en esta etapa en la cual nos hemos visto obligados a migrar las actividades de presencial a virtual o en línea.

Y con la finalidad de conocer cuáles son las necesidades que en el aspecto de formación y actualización tienen los docentes de la Unidad Académica, se aplicó una ***Encuesta***, para conocer dichas necesidades, y poder orientar y realizar aquellos cursos que ellos consideran más importante.

Además, con la finalidad de fomentar la formación y actualización, en la medida de las posibilidades, se brindó apoyo a un total de ***20 docentes*** de la Unidad Académica, para asistir a ***cursos, talleres y congresos,*** con la finalidad de actualizar sus conocimientos, en beneficio de los estudiantes

Pero también, involucrar el ***Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)*** como una estrategia de enseñanza-aprendizaje para fortalecer los conocimientos en los estudiantes, es un aspecto importante, para lo cual se brindó el apoyo a docentes de la Unidad para asistir a un Curso exprofeso, organizado por la AMFEM, sobre la aplicación de ABP.

De igual manera, se llevaron a cabo varios Cursos y Talleres para los docentes, entre los que destacan los siguientes: "***Estrategias Didácticas orientadas hacia la Evaluación en Medicina***", Taller sobre las ***"TIC's en Medicina"***, Curso Taller ***"Manejo del Paciente Estandarizado",*** Curso ***"Manejo de Plataforma de Tutorías para docentes de Medicina"*** y ***"Metodología para la elaboración de Trayectorias Escolares en Medicina"***, con la participación de 15 docentes en promedio en cada uno de los Cursos.

La actualización de los profesores en los avances de los temas que imparten, trátese de disciplinas, profesiones, instrumentos y tecnologías, métodos y enfoques, bibliografía y fuentes de información y la incorporación de esos conocimientos en los procesos de enseñanza-aprendizaje, es el objetivo fundamental de las acciones realizadas en este sentido.

Lo anterior fortalecido además con la adquisición de dos ***Plataformas electrónicas*** la de ***Mc Graw-Hill*** y más recientemente la de ***Up to date,*** las cuales se encuentran a disposición tanto de los docentes como de los alumnos, para de esta forma puedan tener acceso a información actualizada, bibliografía, casos clínicos, videos, etc. como apoyo a su actualización y sus estrategias de enseñanza-aprendizaje.

7. ALUMNOS

Sin duda alguna que la ***parte fundamental de nuestro quehacer académico*** y la razón de ser de la Unidad son los alumnos, son ellos quienes nos han motivado a buscar alternativas para que les permitan egresar de una escuela con ***reconocimiento de calidad y excelencia a nivel nacional e internacional.***

Es satisfactorio mencionar que el Programa de la Licenciatura de Médico General, ha tratado de lograr esa calidad en sus egresados y prueba de ello es la posibilidad que ahora tienen de aspirar a una ***Residencia Médica en el Extranjero***, cumpliendo con una serie de requisitos por la ***Educational Comission for Foreign Graduate Doctors (ECFMG).***

Actualmente se tienen ***4 egresados*** de la Licenciatura que se encuentran en proceso de presentar exámenes para ***Residencias Médicas en Estados Unidos***, y confiamos que van a lograrlo.

Esta situación se ha visto reforzada con las materias de ***Inglés***, incluso se han organizado cursos y en algunas UDI's se han impartido temas en este idioma, lo que ha permitido, reforzar sus conocimientos en una segunda lengua.

Tanto las recomendaciones por pares académicos (CIEES Y COMAEM) como los resultados del Seguimiento de Egresados, permitieron la apertura de un semestre orientado a la adquisición de ***contenido técnico de inglés aplicado a la Medicina*** y fortalecer así a los estudiantes en su trayecto al ámbito laboral o hacia su especialización.

Sin duda alguna que la ***formación integral de los estudiantes***, permitirá contar con egresados más capacitados y preparados para enfrentar y conocer la realidad que en el aspecto de la salud afecta a la población, de ahí que los cambios implementados en el Plan de Estudios, con materias como Cuidados Paliativos y Bioética, y las actividades de en apoyo a la población, forjarán un alumno con otra visión diferente del ejercicio de la Medicina.

Por lo anterior, es importante mencionar que existen una serie de programas de apoyo para su regularización, como son las Tutorías y Mentorías, las cuales se mencionarán en el apartado respectivo.

Sin dejar de mencionar el aspecto de apoyo a los estudiantes en diferentes aspectos, como condonación en algunos rubros para su inscripción así como el apoyo psicológico en caso necesario.

8. ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y EQUIDAD DE GÉNERO

Derivado de la urgente necesidad de brindar ***apoyo psicológico a los estudiantes*** de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud, y dada la problemática de Ansiedad y Depresión detectada, se propuso a través del Programa de Servicio Social Universitario, la creación del ***"Proyecto Depresión".***

En este proyecto, participan alumnos de ***Servicio Social*** de la Unidad Académica de ***Psicología***, y durante el periodo 2019-2020 se contó con la participación de 2 psicólogos, quienes además son apoyados por el ***Centro de Intervención y Servicios Psicológicos (CISP) Siglo XXI.***

Este proyecto está enfocado no solo a los ***estudiantes***, sino también a los ***Médicos Internos de Pregrado*** y ha tenido buenos resultados, puesto que derivado de dicha propuesta, se logró contar con un ***consultorio de atención psicológica*** dentro de las propias instalaciones de la Unidad Académica de Medicina, ubicado en el segundo piso del Edificio E-3.

El objetivo principal es brindar apoyo psicológico de forma gratuita a los estudiantes y MIP's de nuestra Unidad Académica, realizando diversas actividades, como ***consulta psicológica, entrevistas de diagnóstico, de orientación y de canalización, así como el plan de tratamiento***, aplicación y calificación de instrumentos psicológicos.

Una parte muy importante de las actividades realizadas fueron las acciones de intervención psicológica entre las que destacan el modelo de solución de problemas y toma de decisiones, técnica de relajación e intervención en crisis, además de la consulta.

En el caso específico de la ***terapia individual***, los pasantes brindaron el tratamiento psicológico respectivo, así como la prevención primaria, evaluación y diagnóstico, canalización, preconsulta e intervención en crisis.

La aplicación de ***pruebas psicológicas***, tiene la finalidad principal de hacer un estudio que ayude a describir la ***depresión, ansiedad, estrés y abuso de sustancias en los estudiantes y Médicos Internos de Pregrado***, mediante distintos test, partiendo de que estos son los trastornos mentales más frecuentes tanto en la población en general como en la población estudiantil.

Para ello, se aplicaron las siguientes: ***Escala de Depresión del Centro de Estudios Epidemiológicos*** (CESD), ***Inventario de ansiedad estado-rasgo*** (STAI), ***Cédula de Datos Personales y de Prevalencia de Consumo de Drogas*** (CDPPCD), y calificación e interpretación de pruebas.

Cabe mencionar que se atendieron específicamente a ***24 alumnos***, y en algunos de ellos, hasta en ***25 sesiones por alumno***, dependiendo de la problemática que presentaban, fue la cantidad de sesiones, algunos de los cuales fue necesario referirlos a otra instancia de mayor especialización, y los principales ***problemas atendidos*** fueron ***dependencia emocional, depresión, ansiedad y estrés.***

Esto es una muestra de la ***preocupación*** que existió en nuestra administración por ***proporcionar la atención adecuada*** a nuestros alumnos, no solo en lo académico, sino también en el aspecto de apoyo psicológico.

En relación a la ***Equidad de Género***, se trabajó en varios aspectos, como el cuidado y vigilancia del ***Acoso y Hostigamiento***, derivado de las quejas de los alumnos y docentes en este sentido.

Una primera acción en este sentido, fue la publicación en la página de la Unidad Académica del ***Manual para la Prevención y Atención del Hostigamiento y Acoso Sexual***, proporcionado por la Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado de Zacatecas.

La realización de una Conferencia denominada ***“Prevención de Hostigamiento y Acoso”,*** impartida por la Dra. Liliana Angélica Vélez Rodríguez, y el Dr. Juan Carlos Girón Enríquez y la Conferencia sobre ***“Equidad de Género, Acoso y***

Hostigamiento" impartida por la Lic. Leticia Torres, Coordinadora de Equidad entre los Géneros de la UAZ.

Además se hizo entrega y difusión del ***"Decálogo sobre Equidad entre los Géneros",*** donde se muestran los diferentes aspectos a considerar para que realmente exista equidad, así como también la ruta crítica que se deberá seguir en estos casos, para un mejor resultado, y se menciona también la creación de una ***Comisión Sancionadora*** que será la encargada de dar seguimiento a las denuncias y/o quejas derivadas del incumplimiento a este decálogo, por parte de la Universidad.

9. ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE PREGRADO

9.1 LICENCIATURA

En la Licenciatura de Médico General, es importante mencionar que la cantidad de estudiantes, que conforman la Unidad Académica de Medicina Humana es de ***1480 alumnos***, señalando que a partir del Semestre Agosto-Diciembre de 2019, se autorizó la ***disminución del ingreso de 240 a 200*** en Campus Siglo XXI, y de ***90 a 75*** en la Extensión Fresnillo. Todo ello, derivado de la problemática en la disminución de los espacios para Internado de Pregrado, y en general para campos clínicos. Con esta medida se espera resolver esta situación a mediano y largo plazo.

La Licenciatura de Médico General sigue siendo la de ***mayor demanda*** dentro de la Universidad por los estudiantes, pero sin posibilidad de incremento de la oferta, debido principalmente a la ***poca disponibilidad de infraestructura hospitalaria*** tanto para Práctica Clínica como para Internado. El realizar procesos de admisión transparentes y diversificados ha permitido que poco a poco se vaya eliminando la desconfianza de la sociedad en lo que respecta al ingreso.

Por lo anterior y con la finalidad de contar con mecanismos objetivos, equitativos y transparentes de selección y admisión de nuevos estudiantes, se realizó el ***Proceso para el Ingreso*** a la Licenciatura de Médico General, con los parámetros propuestos por la Unidad y avalados por el H. Consejo de Unidad, con una evaluación psicométrica, cognitiva y disciplinar. Aunque derivado de la pandemia, los últimos dos ingresos, tanto a Zacatecas como a la Extensión Fresnillo, solo se realizaron mediante la aplicación del EXANI-II.

En otro sentido, es necesario señalar, que para lograr una homogenización en los conocimientos de los alumnos egresados de las diferentes preparatorias, se ha continuado con la realización del ***Curso de Inducción*** para alumnos de nuevo ingreso, lo que ha permitido conocer su nivel de preparación.

También, dentro de las actividades de la Licenciatura, se lleva a cabo de manera semestral, la organización e implementación de las ***cargas de trabajo, la asignación de docentes, de aulas y los horarios*** correspondientes, que de alguna manera, implican tiempo y esfuerzo para cumplir en las fechas marcadas, pero se ha tratado de brindar una mejor atención a toda la comunidad tanto académica como escolar.

La atención y formación integral del estudiante en cuanto a conocimientos, competencias laborales, metodologías, aptitudes, actitudes, destrezas, habilidades y valores, todo ello con compromiso social, es una acción que se

Por otra parte, los procesos de evaluación por pares académicos, en este caso ***CIEES y COMAEM***, han permitido conocer las debilidades y áreas de oportunidad del Programa de Médico General, por lo que en la coyuntura de la Reestructuración Curricular y reacreditación por ambos órganos verificadores, se ha logrado la ***revisión del Plan de Estudios*** y tener un contacto real con los ***Empleadores***, para conocer ***si el programa es vigente y contextualizado***, pero además, conocer qué se puede fortalecer.

En cuanto al ***Encuentro de Empleadores***, es conveniente mencionar, que se llevó a cabo con tres objetivos, el de ***actualizar el Directorio*** correspondiente, como evidencia para la ***Acreditación*** por COMAEM, y para conocer sus necesidades en cuanto a la formación de los futuros médicos y la ***opinión*** que tienen de nuestros egresados.

En el caso del ***Seguimiento de Egresados***, nos permitió conocer cuál es el ***perfil laboral*** a la conclusión de sus estudios, contrastar la expectativa de la carrera con la realidad laboral e identificar tanto la ***pertinencia del Plan de Estudios*** como las áreas a las que se puede reenfocar el programa académico para contenidos emergentes. Éste, se realizó con la aplicación un ***nuevo instrumento***, tanto para egresados recientes como para aquellos con hasta 5 años de haber culminado sus estudios.

Por otro lado, la actualización de los docentes, es una actividad que se realiza periódicamente, buscando que se cuente con los avances más recientes no solo en la disciplina del docente, sino sobre todo en el proceso enseñanza-aprendizaje, derivado de ello, se realizaron actividades tendientes a la ***revisión de las UDIs del Plan de Estudios de Médico General,*** tanto el de 2013, como el de 2017, con la intención de ***actualizar la bibliografía e instrumentos de evaluación***.

Pero sobre todo con la intención de lograr una mejor atención y ***formación integral del estudiante*** en cuanto a conocimientos, competencias laborales, metodologías, aptitudes, actitudes, destrezas, habilidades y valores, todo ello con compromiso social, lo cual quedó plasmado en la reestructuración del Plan de Estudios, que comenzó en 2018, y permitió en 2019 ***incluir las UDIs de Bioética y Cuidados Paliativos***, como áreas de oportunidad para fortalecer el perfil de egreso en los aspectos axiológico, relación médico-paciente y resolución de problemas.

La inclusión de la Bioética, permite al egresado tener un perfil laboral más completo, ya que los cambios epidemiológicos y el avance del conocimiento obligan a que se tenga mayor empatía con los pacientes y un principio de responsabilidad ante las

nuevas tecnologías, de igual manera, esta acción, permite fortalecer las recomendaciones de CIEES Y COPAES, además de atender una debilidad señalada por los empleadores, la falta de formación axiológica y atención humanista de la profesión.

Además dentro de esa reestructuración, se buscó darle un mayor peso a los aspectos biomédicos con base en la Informática, su aplicación en la Medicina Clínica a nivel del Médico General: como la Telesalud o ***Telemedicina,*** Imagenología, así como los ***Sistemas de Información Hospitalaria*** e Interinstitucional, el ***Expediente Clínico Electrónico***, la Inteligencia Artificial, ***Medicina robótica***, prótesis inteligentes, ***Simuladores en Medicina, realidad virtual y aumentada***, herramientas informáticas disponibles del Sistema eSALUD para la toma de decisiones, el médico y el ***uso de las tecnologías móviles,*** Medicina en línea, Salud electrónica centrada en el ciudadano, entre otros.

Como se puede observar, se trata no solo de darle nuevas herramientas al futuro médico, sino darle un amplio abanico sobre el cual pueda continuar sus estudios al egreso de la Licenciatura en cualquiera de esas áreas ya mencionadas.

Y para finalizar con los aspectos de la formación integral del estudiante y la reestructuración del Plan de Estudios, es importante señalar que la ***UDI Inglés IV,*** se modificó para que sea impartida como ***Inglés técnico aplicado a la Medicina,*** para fortalecer a los estudiantes en su trayecto al ámbito laboral.

En relación con las ***actividades de vinculación*** que se llevan a cabo en la Licenciatura, se encuentra la ***"Exporienta" 2019***, en la cual, la Unidad Académica de Medicina, como cada año, participó con un Módulo donde se brindó la información correspondiente a todos los alumnos del Nivel Medio Superior que acudieron a este evento, organizado por el Área de Ciencias de la Salud.

9.2 TUTORÍAS, BECAS Y MENTORÍAS

Los Programas de ***tutorías y de acompañamiento académico*** del estudiante a lo largo de la trayectoria escolar busca sobre todo, mejorar su aprendizaje y rendimiento académico, a fin de tomar las medidas necesarias en caso de que los alumnos presenten algún problema y evitar así la deserción.

En este periodo que se informa**,** los **25 tutores activos** de los cuales 19 pertenecen a la Licenciatura de Médico General y 6 a la Maestría en Ciencias de la Salud, atendieron a ***más de 300 estudiantes*** de la Licenciatura.

Además, de manera importante debemos destacar lo referente a la ***tutoría grupal*** a los estudiantes de ***primer y segundo año*** de la Licenciatura de Médico General, a través de ***8 tutores*** y proporcionando la atención necesaria a un total de ***320 estudiantes***, lo anterior debido a que es en los primeros dos años, cuando se presenta una mayor deserción de alumnos.

Lo mismo se presentó en la Maestría en Ciencias de la Salud, donde los docentes, realizaron actividades de tutoría, cubriendo a la totalidad de sus estudiantes, brindándoles el apoyo necesario.

Específicamente en el rubro de ***Becas***, los beneficiarios atendidos por el Centro de Atención y Servicios Estudiantiles (CASE), fueron los siguientes: ***424 Becas de alimentación y 46 de hospedaje***.

En el caso de las Becas de Manutención (antes PRONABES) son un total de ***404 estudiantes de licenciatura***, que se han visto beneficiados. Dichas becas corresponden a Manutención 2020 con 387 alumnos, Jóvenes Escribiendo el Futuro 8, Manutención 2019 8, Servicio Social “Memoria de México Estrategia Nacional de Lectura”.

Cabe señalar, que estas becas se otorgan a nivel Federal, por lo que la convocatoria tras ser emitida, se divulga a través de las páginas y redes sociales oficiales de la Universidad y Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud.

En lo que respecta a ***Mentorías,*** éstas se han implementado como un Programa de apoyo la regularización del estudiante principalmente de nuevo ingreso con deficiencias académicas, además de buscar desarrollar hábitos y habilidades.

Con la participación de ***18 alumnos mentores*** y ***20 alumnos instructores***, se logró brindar atención y asesoría en las materias de Introducción a Ciencias Morfológicas, Biología Celular, Anatomía Humana, Fisiología, Bioquímica, Embriología, Microbiología y Parasitología, Introducción a la Clínica Médica, Histopatología, Fisiopatología, Farmacología, Patología Clínica y Cardiología. La atención realizada anual fue de ***220 estudiantes*** que se encontraban con deficiencias en las UDIs previamente citadas, o bien, dentro de las actividades propias de cada UDI.

Cada mentor e instructor, debe cumplir con el requisito de haber aprobado la materia y contar con un promedio general superior a 8.0, o bien, presentar una carta compromiso para aumento de su promedio, en caso de ser menor al señalado; para cada mentor se otorga apoyo de ***Beca Alimentaria y 35% de descuento en su inscripción*** al semestre subsecuente.

Se ha buscado implementar las políticas necesarias para facilitar el tránsito exitoso de nuestros estudiantes, por lo que el apoyo del CASE a través de sus diferentes programas, provee la oportunidad a que el rezago y deserción de alumnos de los primeros años, sea el menor posible, ya que como se mencionó, son la población más vulnerable, pero con el apoyo de pares académicos, esto ha tenido un excelente resultado.

De igual forma, las acciones del ***Programa de instructores*** al interior de la Licenciatura, permite facilitar la transmisión del conocimiento entre pares académicos y a la vez, lograr el desarrollo de las competencias docentes de los futuros médicos generales

Cabe señalar que a pesar de la contingencia por la Pandemia, todas estas actividades continuaron realizándose, aunque de manera diferente, pero era importante no suspenderlas, por el impacto que tienen en nuestros alumnos.

9.3 ÁREA CLÍNICA

Con respecto al tema de la Práctica Clínica y como cada semestre la Coordinación de Práctica Clínica, Internado y Servicio Social en conjunto con el área correspondiente de la Licenciatura de Médico General, llevan a cabo la ***distribución de los Docentes*** para los ciclos clínicos, de acuerdo a las respectivas UDI´s que imparten, estableciendo los horarios y la distribución de los alumnos.

La ***atención a la problemática*** presentada por docentes y alumnos, fue atendida en su totalidad, buscando siempre la conciliación y el respeto a ambas partes, tratando de buscar la solución más adecuada.

Pero la situación actual ha provocado que se busquen alternativas para la realización de la práctica clínica, dado que los estudiantes no pueden acudir al campo clínico, por dos motivos principales, el que las actividades escolares ahora son en línea, pensando en su seguridad y además porque los hospitales se han reconvertido en áreas Covid, y tienen pocas oportunidades de participación de los alumnos.

Para ello, se llevó a cabo la elaboración de Listas de Cotejo, como una actividad que permitiera valorar la formación clínica del Estudiante, así como también el trabajo sobre todo de Introducción a la Clínica con grabaciones y videos de los propios alumnos realizando exploración física.

Además de actividades como revisión de ***casos clínicos***, mediante la utilización de dos Plataformas electrónicas que se adquirieron recientemente, la de ***Mc Graw-Hill*** y más recientemente la de ***Up to date,*** para docentes y alumnos, y que han sido de gran utilidad.

Por otra parte, la ***Práctica Clínica en el Hospital Virtual***, también se ha visto afectada, por la misma situación mencionada de los alumnos, donde participaban tanto los alumnos del Servicio Social Universitario, como los de quinto semestre.

Ha sido a través de los ***Grupos de Wathsapp***, que se ha mantenido la comunicación con Docentes de Práctica Clínica, Jefes de Grupo y alumnos, para dar seguimiento a los aspectos de asesoría, administrativos, educativos, de formación y actualización, tanto en situaciones personales como grupales.

Varias de las actividades se han venido desarrollando y manteniendo comunicación, mediante ***5 grupos específicos de Facebook y 10 páginas***, que han tenido una gran actividad en lo que va de la Pandemia, las cuales se describieron en el apartado de Tecnologías de la Información.

No obstante en el periodo Enero-Junio de 2020, un total de ***776 alumnos*** tuvieron actividades de Práctica Clínica, con la participación de ***265 docentes***, y en el periodo Agosto-Diciembre de 2020 fueron un total de ***748 alumnos y 192 docentes***. En ambos periodos, se superaron las ***2 mil 500 horas de Práctica Clínica.***

9.4 INTERNADO ROTATORIO DE PREGRADO

En lo que respecta al ***Internado de Pregrado*** en la promoción de Enero de 2020 ingresaron un total de ***101 alumnos***, ***58*** de los cuales corresponden a ***plazas fuera del estado***, por la enorme dificultad que se ha venido presentando desde hace más de un año con el déficit de plazas.

Para la promoción de Junio 2020, ingresaron a Internado un total de ***212 alumnos,*** distribuidos en la Secretaría de Salud, IMSS, ISSSTE y de esas plazas, 80 se ubicaron fuera del Estado, por la misma situación ya mencionada.

En ambas promociones debido al número elevado de aspirantes a Internado y a la poca disponibilidad de espacios en las diversas sedes hospitalarias y aunado al ***recorte de plazas a nivel nacional*** en Campos Clínicos en el IMSS, se tuvo la necesidad de realizar diversas acciones encaminadas a resolver los problemas de fondo que el Internado presenta.

Por ello, se gestionaron ***plazas en diversas sedes fuera del estado***, las se ubican en los Estados de Guanajuato, Jalisco, Ciudad de México, Coahuila, Chihuahua, Aguascalientes, Coahuila y Quintana Roo, entre otros.

Debido a la falta de personal que pueda realizar la supervisión de los Médicos Internos, y ahora con mayor dificultad por la distancia a la que se encuentran, se ha mantenido comunicación con los alumnos, a través de los grupos de Facebook para que puedan realizar los trámites correspondientes, desde la inscripción hasta mantener la comunicación y seguimiento durante todo el año, ya que permiten la distribución de información y la interacción de manera directa con todos ellos.

Además, mediante Classroom, se ha creado diferentes cursos en línea como complemento a su formación, y de esta manera mantener la comunicación con los Internos de Pregrado.

9.5 SERVICIO SOCIAL

En lo que respecta al Servicio Social, esta Coordinación ha realizado la asignación de plazas, y específicamente el Periodo de Febrero de 2020, se otorgaron ***118 plazas***, de las cuales 10 se asignaron fuera del Estado. En la promoción correspondiente a Agosto de 2020, fueron un total de ***201 plazas*** y de ellas 6 también en otro estado de la República.

En ambas promociones, se ha continuado con el Servicio Social Universitario, con ***7 plazas*** en la promoción de Enero y ***10 plazas*** en la de Junio, en el cual, los Médicos Pasantes asignados a esta modalidad, realizan ***rotaciones cada dos meses*** en las siguientes sedes: Clínica Universitaria, Unidad de Investigación del IMSS, CECIUAZ (cerrado por la pandemia), Cruz Roja Mexicana y en el Campus UAZ Siglo XXI, específicamente en la Coordinación de Área Clínica, Internado y Servicio Social.

Se tiene además la participación de los Pasantes en el ***Programa de Detección, Seguimiento e Implementación de Apoyo para alumnos con Depresión, Ansiedad e Ideas Suicidas*** de la Unidad Académica de Medicina Humana, este proyecto se encuentra en desarrollo, e inició desde Febrero de 2018, motivados por las diversas situaciones de casos de abandono escolar y/o de Depresión durante el periodo escolarizado o el Internado.

Se inició con un análisis real de la situación al interior de la Unidad, primeramente con los ***Internos de Pregrado***, para lo cual se diseñaron ***encuestas estandarizadas*** para la ***detección de depresión y ansiedad***, y posteriormente aplicarlas a los alumnos de nuevo ingreso a partir de la promoción de Agosto de 2018.
Reforzado lo anterior, con las ***consultas psicológicas*** a los alumnos, por parte de los dos pasantes de Psicología, que brindan la atención que requieren los alumnos de la Unidad Académica. La información al respecto se abordó en un apartado específico.

El Proyecto del Servicio Social Universitario denominado ***"Donar salva vidas"***, ha permitido la realización de campañas de donación de sangre, actividad que lleva varios semestres con buenos resultados y cuya finalidad es enlazar y acercar a los pacientes y hospitales con los usuarios y público en general, mediante la ***página de Facebook.***

Se ha continuado también, con la actualización y manejo de la Plataforma que permite a los docentes la elaboración de diversos objetos de aprendizaje, así como

el fortalecimiento de las redes sociales, con una amplia gama de recursos, destacando entre ellos, la página de Facebook llamada ***Notimedicina***, la cual es visitada ya no solo por la comunidad de Medicina, sino también de la Universidad en general.

Así mismo, a través de un Convenio con la Presidencia Municipal de Nochistlán, se crea la sede para Servicio Social de Medicina en esa localidad, a partir del mes de Enero de 2020, el cual continúa hasta la fecha.

A partir de la promoción de Agosto 2019 se inicia con el ***Servicio Social en la modalidad de Vinculación***, el cual se desarrolla a través de un convenio con la Coordinación de Vinculación de la UAZ, la que a su vez realiza acciones en comunidades del Municipio de Zacatecas y zona conurbada Zacatecas-Guadalupe a través de convenios con Presidencias Municipales y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF).

Por último, es importante mencionar que de manera exitosa se ha continuado con el ***Servicio Social en Investigación***, el cual ha tenido excelentes resultados, no solo para el Médico Pasante, sino también para la propia institución.

Las redes sociales y los grupos de Facebook, han permitido tener una comunicación específica con los Pasantes para la solución de cualquier situación o problemática que pudiera llegar a presentarse.

9.6 EDUCACIÓN MÉDICA CONTÍNUA

Sin duda alguna, que la Educación Médica Contínua, tiene un papel fundamental en la formación del médico, desde su paso por la Licenciatura, hasta culminar su preparación, pero en la Unidad Académica de Medicina se tiene como un objetivo

importante el continuar brindando ***temas de actualidad*** también para los egresados y a los Médicos Generales interesados en su actualización a través de una serie de Diplomados y Programas de Actualización.

La Coordinación de Educación Médica Contínua, actualmente lleva a cabo las siguientes actividades: el ***Diplomado de Actualización en Medicina General y Familiar, el Diplomado de Medicina Critica de Urgencias y el Diplomado de Psicooncología.***

Una actividad muy importante para los Médicos Generales, se realiza través del Diplomado de Actualización en Medicina General y Familiar, y el cual tiene validez para ***Certificación y Recertificación del Médico General*** y que ahora mediante la modalidad virtual, ha tenido una gran aceptación, y el cual cuenta con el apoyo y aval del ***Instituto Nacional de Educación Médica Continua (INEMEC).***

Además del INEMEC, esta actividad educativa es reconocida por el ***Comité Normativo Nacional de Medicina General (CONAMEGE)*** y que como se mencionó en párrafos anteriores, es con fines de certificación y recertificación y actualmente la Unidad Académica de Medicina Humana es la ***sede presencial activa más grande a nivel nacional,*** por lo que elevar los índices de calidad del Diplomado es una prioridad.

Con el uso de la ***Plataforma Meet*** y el apoyo del área de tecnologías de la Licenciatura ***I Med***, se ha logrado la revisión de las evaluaciones a los alumnos de los diplomados, y fortalecer las acciones, tales como el incremento en el número de alumnos inscritos.

Así mismo, el Servicio Social en Medicina al encontrarse ahora en la modalidad rotatoria, obliga dentro de sus especificaciones que los ***Médicos Pasantes,*** asistan a ***sesiones académicas presenciales y tutoriales***. Ante las fortalezas de este Diplomado y en acuerdo con la Coordinación de Enseñanza Estatal de la Secretaria de Salud, se ha continuado con la participación virtual de todos los Médicos Pasantes

a las sesiones sabatinas ya que el Programa Académico del Diplomado, es coincidente con el Programa SSA-UNAM.

Por otra parte, derivado del acuerdo del H. Consejo de Unidad para que el Diplomado sea una ***opción para titulación,*** se ha incrementado considerablemente el número de asistentes a las sesiones, pero lo más importante, es la actualización que por este medio reciben los egresados, y que logran así, incrementar su capacidad profesional que se refleja en una mayor eficacia en la ***prevención, el diagnóstico y la terapéutica*** de los principales problemas de salud de la población mexicana.

También dentro de las actividades de la Coordinación de Educación Médica Contínua, y con la finalidad de dar certeza a los procesos mediante los cuales se brinda el aval a los diferentes eventos académicos organizados por colegios, asociaciones civiles e instancias gubernamentales, entró en vigor la ***nueva reglamentación de aval académico*** que se otorga por parte de la Unidad Académica de Medicina Humana, habiéndose concretado el aval para ***más de 9 mil constancias a distintos eventos académicos.***

Además se ha logrado continuar con la ***vinculación*** con diferentes instancias que buscan contribuir a la actualización del Médico General, por lo que los ***cursos*** programados por el ***INEMEC*** a nivel nacional se han estado impartiendo en su sede en Zacatecas, con un ***costo preferencial para los alumnos***. Otra de las instancias con las que se ha tenido vinculación es ***Centro Zamná*** con el cual se han ofertado cursos y talleres específicamente en temas como Urgencias y específicamente una gran colaboración para la realización del ***Diplomado en Medicina de Urgencias.***

Existe además una coordinación importante con los organizadores del ***Curso SiEnarm*** en su sede Zacatecas, misma que se encuentra ubicada en las instalaciones de la propia Unidad Académica de Medicina, y con esta vinculación, se han otorgado ***precios preferenciales a nuestros egresados.***

Por último es necesario señalar, la destacada participación que ha tenido la Coordinación de Educación Médica Continua, en la organización de los diferentes eventos que han sido organizados por la Unidad Académica.

9.7 EXAMEN DE TITULACIÓN

Debido a la pandemia, también los procesos de titulación se vieron afectados al no poder realizarse de manera presencial en los hospitales, por lo que se planteó ante el H. Consejo de Unidad, la posibilidad de que este proceso pudiera realizarse de manera virtual, presentando un caso clínico al alumno y aplicando una Lista de Cotejo para proporcionar una calificación. En algunos casos también cuando fue posible se hizo en el aula con sinodales, aunque obviamente no pudieron hacerse frente al paciente, que es la manera que exigen los organismos acreditadores, lo cual fue aprobado.

Durante este periodo que se informa, el total de alumnos titulados de ***Licenciatura*** fue de ***213*** y de ***Especialidades 41,*** distribuidos de la siguiente manera: 4 de Anestesiología, 2 de Cirugía, 6 de Ginecoobstetricia, 20 de Medicina Familiar, 3 de Medicina Interna y 6 de Pediatría. En lo que respecta a los exámenes de grado, en el caso de la ***Maestría en Ciencias de la Salud*** con Especialidad en Salud Pública, se titularon ***16 alumnos***.

9.8 INTERCAMBIOS Y MOVILIDAD ESTUDIANTIL

La ***Sociedad de alumnos de la Unidad Académica*** (SAMHUAZ), se ha destacado por participar activamente en los intercambios y la movilidad estudiantil, lo que ha permitido que los estudiantes tengan oportunidad de conocer no solo la cultura, sino también, los diversos Sistemas de Salud, las características de la atención médica y las condiciones de salud de otros países, esto en el caso de la movilidad internacional.

Aunque la situación actual ha motivado que se suspendieran este tipo de intercambios, se lograron realizar varios de ellos, a través de la Sociedad de Alumnos, con el apoyo de la International Federation of Medical Student's Associations (***IFMSA***) y de la Asociación Mexicana de Médicos en Formación ***(AMMEF).***

Las actividades realizadas se dividieron en cuatro grupos: Intercambios Clínicos Internacionales, Intercambios de Investigación Internacionales, Intercambios Clínicos Nacionales y actividades de Salud Pública.

En el caso de los ***intercambios internacionales 30 de nuestros alumnos,*** asistieron a una estancia por espacio de un mes, a Hospitales y Universidades de los siguientes países: España, República Checa, Serbia, Rusia, Eslovenia, Portugal, Rumania, Colombia, Croacia, Brasil, Polonia, Turquía, Lituania, Perú, Bolivia, Egipto y Ecuador.

Además, en estos intercambios internacionales, ***nos visitaron un total de 37 alumnos*** de países como: Rusia, Portugal, Eslovaquia, Hungría, República Checa, Austria, Túnez, Eslovenia, Brasil, Rumania, España, Polonia, Italia, Chile, Suiza, Turquía, Serbia y Alemania.

En el caso de los ***intercambios nacionales***, en los cuales ***37 de nuestros alumnos*** participaron en esta actividad, realizando algunas estancias en diferentes universidades de los Estados de Hidalgo, Durango, Veracruz, Quintana Roo, Oaxaca, Tabasco, Chihuahua, entre otros.

También nuestra Unidad Académica, ***recibió a un total de 16 alumnos***, procedentes de las Universidades de los Estados de Chihuahua, Veracruz, Coahuila, Durango, entre otras.

En este caso de los intercambios internacionales, se les dieron ***cursos*** a los estudiantes sobre las condiciones del intercambio, sus derechos y obligaciones, y sobre la estancia, además de orientación por su tuvieran algún problema conozcan donde solicitar apoyo respectivo y los documentos y trámites a realizar.

Pero no menos importante, lo referente a las costumbres, cultura y tradiciones de cada país, con la intención de que su estancia sea adecuada, y cumplan de la mejor manera con el aprendizaje.

En el caso específico de los ***intercambios internacionales en investigación***, un total de ***15 de nuestros alumnos***, se trasladaron a los siguientes países: Rumania, Serbia, Perú, Turquía, España, Grecia, China, Egipto, Brasil, Eslovaquia e India, y se ***recibieron 12*** de Brasil, Eslovaquia, España, Marruecos, Italia, Tailandia, Perú, Polonia y Rusia.

Sin duda alguna, que estos intercambios, han sido muy positivos para los alumnos, no solo los de nuestra Unidad Académica, sino también para todos aquellos procedentes de otros estados y otros países.

9.9 EXTENSION FRESNILLO

La Extensión Fresnillo como parte importante de esta Unidad Académica, recibió el apoyo de la Administración 2016-2021, mediante diferentes acciones, con la intención de que cada día las actividades escolares se desarrollen en un ambiente adecuado tanto para los docentes, como para los alumnos y trabajadores.

Una de las acciones que se implementó fue la ***ampliación de la cobertura de Internet***, principalmente para que pudieran tener acceso a bases de datos con fines académicos y administrativos.

Además la realización de ***tres Convenios***, dos de ellos con la Presidencia Municipal de Fresnillo y el Fondo Minero, para terminar la ***construcción del Laboratorio de Técnicas Quirúrgicas, el complejo de Aulas, Biblioteca y Centro de Información.***

También se llevó a cabo la ***construcción de la Cafetería***, mediante Convenio con la Rectoría y la Unidad Académica de Psicología, el apoyo de la Presidencia Municipal de Fresnillo.

Así mismo, se realizó el ***Equipamiento de 5 Laboratorios***: el de Histología e Histopatología, el de Fisiología, Farmacología, Bioquímica y Microbiología, lo que permitió que los alumnos pudieran continuar con su formación en los aspectos prácticos de estas UDIs.

Otro aspecto importante de infraestructura fue la ***pavimentación del área cívica*** del Plantel Fresnillo, así como la ***instalación de computadoras y proyectores*** en las aulas del mismo.

Por otra parte, en lo que respecta a ***Mentorías***, se implementó como un programa de apoyo por parte de los alumnos de grados superiores hacia sus compañeros de nuevo ingreso, o a quienes así lo requerían.

La promoción de actividades deportivas y culturales se dieron hasta antes del mes de Marzo que dio inicio la Pandemia, organizando un ***Curso de Defensa Personal***, la ***Carrera 5 K*** (médic running), la campaña de ***Reforestación*** y dos ***Simposium de Anatomía General y Neuroanatomía.***

Ante la difícil situación por la contingencia de Covid-19, las plataformas digitales, han permitido continuar con las actividades del Plan de Estudios, y donde destaca la utilización de las siguientes: ***Tinyrul.com, Zoom, Meet, Skype, Classroom, Kahoot,*** entre otras, y poder así dar cumplimiento a cada uno de los programas.

Así mismo, antes de la suspensión de las actividades presenciales, se brindó ***capacitación a los alumnos y al público en general***, sobre el lavado de manos, medidas de higiene en casa y lo referente a la sintomatología, forma de contagio, etc. del ***Sars-Cov2***, mediante el uso de carteles y pláticas.

10. ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Como parte de la formación integral de nuestros estudiantes, las actividades deportivas son importantes, aunque debido a la pandemia, a partir de 2020 y a la fecha, no se han podido realizar de manera normal.

No obstante en el 2019 y parte de 2020, se continuó con este tipo de actividad, y donde se realizaron diferentes torneos de futbol, basquetbol y volibol, tanto intramuros como extramuros, y con equipos femenil y varonil.

En la formación del futuro médico, estas actividades son importantes, por el impacto en su salud física y mental, y les permite además tener horas de esparcimiento fuera de su trabajo en el aula y a nivel hospitalario.

Finalmente es necesario mencionar, que se brindó todo el apoyo necesario para la realización de las diferentes actividades deportivas, desde trofeos, material deportivo, arbitrajes, balones, entre otros, como se ha venido realizando con regularidad.

11. POSGRADOS

11.1 MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD

La Maestría en Ciencias de la Salud, con especialidad en Salud Pública y su cuerpo docente, han participado en la actualización y mejoramiento de las actividades que ahí se realizan, desde el ingreso, hasta la productividad académica y la consolidación de su cuerpo académico.

De inicio podemos mencionar que se ha trabajado en una mayor difusión de las convocatorias de nuevo ingreso a la Maestría en Ciencias de la Salud (MCS) en radio, redes sociales y Departamentos de Enseñanza del Sector Salud para lograr una mayor cobertura.

Este posgrado, tuvo una participación destacada en ***4 Congresos Nacionales***, además de presentar igual número de ponencias, así como en ***4 en Congresos Internacionales***, realizados en Zacatecas, Guadalajara, San Juan Puerto Rico y Lugano Suiza, así como también en la elaboración de ***1 libro y de 8 capítulos de libros.***

La Maestría en Ciencias de la Salud, y como resultado de los ***5 Proyectos de Investigación*** realizados durante el año que se informa, se obtuvieron ***7 artículos arbitrados y 5 artículos indexados.***

Se organizaron además, ***seminarios de tesis*** cada mes, con la intención de programar un mayor número de exámenes de grado para las generaciones en curso de la Maestría en Ciencias de la Salud y dos ***cursos de titulación*** con la finalidad de incrementar la eficiencia terminal de generaciones con rezago, habiendo realizado un total de 22 ***Exámenes para la obtención de grado*** de la Maestría.

Así mismo es importante mencionar que en la evaluación del Cuerpo Académico ***221-UAZ,*** denominado “Salud y Medio Ambiente”, éste fue dictaminado como ***Cuerpo Académico Consolidado***.

De la misma manera que el resto de los programas, también en la Maestría en Ciencias de la Salud, se desarrollaron clases a distancia con el ***uso de Plataformas como Moodle***, ***Classroom, Zoom, Google Meet y Microsoft Teams***, y así contar con cursos más flexibles, sobre todo para los estudiantes que se encuentran laborando en el sector salud.

Como resultado de la programación de ***dos talleres para analizar el mapa curricular*** del posgrado en Salud Pública y tratando de delimitar una ruta de especialización en Administración en Salud, Epidemiología, Salud Ambiental y Educación para la Salud, se obtuvo un nuevo mapa curricular, como propuesta para que esta maestría sea de carácter ***profesionalizante en Salud Pública y Colectiva***.

Dado que más del 50 por ciento de los estudiantes de la Maestría, son trabajadores del sector salud, este posgrado les ha permitido implementar los conocimientos

adquiridos en su área laboral, reconociendo la importancia de los determinantes sociales en el perfil de morbi-mortalidad de la población del estado y la región. El resto de los estudiantes realizan ***prácticas comunitarias*** en escuelas primarias y colonias con mayor ***rezago social y económico.***

La formación profesional a través de nuevas metodologías, aptitudes, destrezas y habilidades en la Salud Pública que se pueden desarrollar dentro del Sector Salud, así como en el trabajo que realizan en comunidad-escuela en las materias de Educación para la Salud, Didáctica Áulica y Didáctica Comunitaria con prácticas dirigidas al Sector Salud, Educativo y comunidades marginadas, ha sido muy importante en su periodo de formación de los maestrantes.

Sobre todo, porque han tenido una mayor participación en ***Congresos***, lo que ha permitido, tener una mejor interacción con los docentes de la Maestría en Ciencias de la Salud y de otras Instituciones de Educación Superior, para ello se llevó a cabo la Organización de un ***Congreso Latinoamericano en Medicina Social*** y el ***Segundo Seminario en Investigaciones en Ciencias de la Salud***.

Además, con la colaboración de los estudiantes, se ha logrado un ***avance del 50% en los proyectos de los Cuerpos Académicos*** en temas de Educación Alimentaria, Educación Médica y Derechos Humanos, Salud Bucal, estudio de la Obesidad en modelos experimentales con intervenciones que permitan mejorar la salud de las poblaciones.

Por otro lado, con clases semipresenciales, la Maestría en Ciencias de la Salud, ha implementado ***cursos en línea*** en temas como ***Salud Ambiental, Salud Laboral, Estadística y Administración en Salud,*** además del desarrollo de competencias para la elaboración de ***cuestionarios a través de formularios virtuales***, como instrumentos que les faciliten el trabajo de campo.

La Maestría en Ciencias de la Salud cuenta con un ***convenio de colaboración con la Universidad de Berkeley en California*** donde se participa cada año con la

realización de un Diplomado en Salud Ocupacional de Trabajadores Migrantes dirigido a promotores de la salud que radican en EUA.

La actualización docente, es un aspecto importante dentro de la Maestría por lo que se realizaron ***dos cursos sobre metodologías didácticas y áreas disciplinares***, así como otros cursos que brindaron mayores habilidades para la ***publicación de artículos indexados*** y que de esta manera se pueda facilitar el ingreso al SNI.

Por último es necesario señalar que se priorizó la compra de un ***vehículo tipo urvan*** que permitiera un mayor acercamiento con la comunidad en temas de Educación para la Salud así como el avance en el trabajo de campo de los proyectos de investigación.

11.2 DOCTORADO EN MEDICINA MOLECULAR

En el caso del Doctorado en Medicina Molecular, hasta el momento cuenta con ***dos generaciones de alumnos***, aunque hasta el momento no se tienen aún egresados ya que es un posgrado de reciente creación, y donde el núcleo académico básico forma parte del *Cuerpo Académico CA-UAZ-207*, con sus Líneas de Generación y Aplicación del conocimiento perfectamente establecidas, y las cuales se aplicarán para la investigación en el Doctorado, la primera de ellas se denomina ***"Enfermedades Crónicas, Infecciosas y grupos de riesgo"*** y la segunda ***"Tecnologías para la salud".***

Es importante mencionar que de los 11 Doctores en Ciencias que conforman el núcleo académico, ***6 de ellos, pertenecen al SNI*** y ***9 cuentan con perfil PRODEP*** vigente. Además 6 de ellos forman parte del Cuerpo Académico ***CA-UAZ-207.***

De los ***8 Proyectos de Investigación*** que se están desarrollando en el Doctorado y en el Cuerpo Académico, uno de ellos fue financiado por CONACYT, 3 registrados en el SIIAF y en desarrollo con recursos propios, y 4 relacionados con el COVID-19.

Se realizaron un total de ***15 publicaciones de artículos de investigación***, con arbitraje estricto y con index al ***Journal Citation Reports*** (JCR), así como la Participación de docentes del Doctorado como conferencistas en ***5 Congresos***.

Así mismo, se llevó a cabo la organización de ***8 Cursos de Actualización Disciplinar***, así como de 3 eventos académicos, dos ciclos de seminarios y la ***Investigation Week 2019***, denominada ***"Medicina y Epidemiología Molecular"*** con 11 Conferencias Magistrales, 4 Talleres, 20 Trabajos Libres, así como el I Foro ***"Mujeres en la Ciencia: retos y oportunidades".***

Se realizó también la Tutoría a 2 estudiantes de ***Intercambio Internacional*** en Investigación, procedentes de ***Polonia y Perú***, y 4 estudiantes de Servicio Social, de las Unidades Académicas de Medicina y de Nutrición.

Un reconocimiento especial al Doctorado y sus integrantes, al haber obtenido la ***liberación diagnóstica para COVID-19*** del Laboratorio de Medicina Molecular de la Unidad Académica de Medicina, por parte del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos ***(InDRE),*** mediante el Oficio No. DGE-DDYR-DSAT-03954-2020, de fecha 23 de Abril de 2020.

Una vez obtenida la liberación diagnóstica para COVID-19 por parte del InDRE, el personal del Laboratorio de Medicina Molecular se ha enfocado a realizar ***diagnóstico de SARS-CoV-2*** a diferentes grupos poblacionales sin costo y ha organizado protocolos de detección del virus mediante pruebas diagnósticas y pruebas rápidas. Los sectores poblacionales que se han tamizado de manera gratuita incluyen: personal de la salud, profesores y estudiantes de la UAZ, periodistas, grupos de la tercera edad, pacientes positivos recuperados, personal de la SEDENA, pacientes hospitalizados, contactos de pacientes positivos, migrantes, niños y personas de escasos recursos.

Actualmente se han realizado más de ***5000 diagnósticos de COVID-19***, mismos que han sido enviados diariamente para su integración a las estadísticas nacionales y estatales. Asimismo, se han realizado ***capacitaciones gratuitas*** relacionadas con puesta y retiro de equipo de protección personal, y toma de muestra de exudados naso y orofaríngeos. Dicha labor social ha sido reconocida y se logró interrumpir cadenas de transmisión de SARS-CoV-2.

Se crearon dos espacios nuevos: el ***Laboratorio de detección de SARS-CoV-2 y los Laboratorios de investigación en COVID-19*** con recursos propios. La Unidad Académica de Medicina Humana y C.S realizó la aportación en especie de un aire acondicionado de 10 toneladas para el laboratorio de detección. En dichos espacios actualmente se realiza investigación en todas las vertientes del COVID-19.

De manera adicional se generó la estructura administrativa y contable para la prestación de servicios de extensión de COVID-19. Se realizó la instalación de una línea telefónica directa y se realizó la renta de una fotocopiadora. Actualmente se encuentran en remodelación dos áreas adicionales del Doctorado, el área del almacén y del manejo de RPBI.

Con la finalidad de realizar intercambios de experiencias científicas y de investigación, intercambios académicos para desarrollar cursos, seminarios y conferencias en diferentes áreas de la Medicina y Ciencias de la Salud, brindar asesoría a programas, formación de recursos humanos y generación de productos científicos y desarrollos tecnológicos, se llevó a cabo la firma de ***5 acuerdos de colaboración***, con la UNAM, la Universidad de Colima, el Tecnológico de Monterrey, Campus Puebla y el CAEC-UAZ-188.

11.3 ESPECIALIDADES

La formación de los **Médicos Residentes** es un aspecto de relevancia, dado que es la Universidad Autónoma de Zacatecas específicamente la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias y de la Salud, la que otorga el Diploma correspondiente. **Actualmente 100 residentes** se encuentran en este proceso de formación, destacando que en el ***IMSS*** son 52 residentes, específicamente haciendo la Especialidad en Medicina Familiar, 16 en el ***Hospital de la Mujer*** en Ginecoobstetricia, y 32 en el ***Hospital General de Zacatecas***, en las Especialidades de Medicina Interna, Anestesiología, Pediatría y Cirugía General.

De igual forma, se continuó trabajando en la elaboración de un documento que permita tener un ***diagnóstico de la situación*** no solo de los alumnos inscritos, sino también de la situación de los profesores titulares y adjuntos, así como también poniendo especial énfasis en los ***Programas Operativos*** de cada una de las Especialidades.

12. ESPACIOS DE APOYO

Las actividades de la Unidad Académica de Medicina, no serían posible, sin el apoyo de los diferentes espacios que la conforman, y que al cumplir cada uno de ellos con las funciones que les han sido encomendadas, ha permitido los resultados que ahora se tienen.

12.1 CLÍNICA UNIVERSITARIA

La Clínica Universitaria, es uno de nuestros más importantes vínculos con la población, sobre todo con la de ***más escasos recursos*** y que no tienen acceso a otra institución de salud, brindando una ***atención de calidad*** a bajo costo y con médicos y especialistas con ***alto sentido humano.***

En este periodo que se informa, la Clínica Universitaria proporcionó un total de ***3,403 consultas***, de éstas ***745 fueron de Medicina General*** y ***2,658 de Especialidad***, sobresalen de entre ellas, las de Nutrición, con un total de 736, seguidas de Psicología con 627, Cuidados Paliativos 343, Ginecoobstetricia con 298 y Dermatología con 245.

Las Especialidades que se ofertan en la Clínica Universiaria son muy variadas, desde Dermatología, Ginecoobstetricia, Cuidados Paliativos, Traumatología, Pediatría, Psicología, Nutrición, Cardiología, Oftalmología, Otorrinolaringología y Psiquiatría, además del Servicio de Podología, este último a partir del presente anterior.

Otros servicios que se proporcionaron fueron ***34 Cirugía Menor*** y se practicaron ***166 ultrasonidos obstétricos***, ***82 Papanicolaou, 13,341 Exámenes Médicos*** para ingreso a la UAZ y ***591*** a la población en general.

También el Laboratorio de Análisis Clínicos es otro de los servicios importantes y como un auxiliar en el diagnóstico, ahí se practicaron ***1,462 Exámenes de Laboratorio***, de los cuales 1,209 fueron estudios normales, y 253 especiales.

El área de Enfermería, participa también en la atención a la población, y se realizaron un ***13,932 Somatometrías*** de Exámenes Médicos, ***1,088 Somatometrías*** de Consulta General, Ginecoobstetricia y Geriatría y se aplicaron 67 inyecciones.

Así mismo se realizaron actividades de ***difusión y promoción de la salud***, mediante ***7 Cursos y Talleres***, “La Bioética en los Cuidados Paliativos”, “Cuidados Paliativos y acompañamiento en el Adulto Mayor”, “II Curso anual de Geronto-Geriatría”, “Tanatología, morir es normal, sufrir no”, “Bienestar total”, “Prevención de accidentes

dentro y fuera de su domicilio" "Fatiga del cuidador del adulto mayor", Diálogos en Salud desde la Clínica Universitaria, entre otros.

Además de la realización de ***250 estudios toxicológicos*** al personal de la Policía Municipal de Zacatecas, y entrega del ***Diagnóstico y promoción de la salud*** en el COBAEZ, Plantel Víctor Rosales.

Se efectuó también ***psicodiagnóstico*** a 4 personas de Seguridad Privada de la empresa Macotela, y se dieron pláticas a trabajadores de Fondo Plata sobre ***"Seguridad y Prevención de accidentes en el trabajo".***

Agradecemos al ***Dr. en C. Antonio Guzmán Fernández***, el apoyo brindado para la ***ampliación de la Clínica Universitaria,*** adecuando el área de Especialidades para brindar un servicio más adecuado a la población, así como lo referente a la Ampliación y vinculación de la Clínica en la ***Unidad Deportiva Norte***, con atención a los deportistas y sus familias.

También es importante mencionar que a través de la vinculación y las acciones de la Clínica Universitaria, se ha tratado de empoderar a los pacientes en acciones de autocuidado integral, mejorar el estado de salud de los usuarios y prevenir accidentes dentro y fuera de su domicilio.

Además se busca orientar a la población estudiantil en el riesgo del consumo de sustancias adictivas, su responsabilidad y consecuencias biológicas, sociales y legales, pero además se les otorga también consulta psicológica a los consumidores.

12.2 LABORATORIO DE CITOGENÉTICA

El Laboratorio de Citogenética, es otro espacio que brinda atención a la población en general, y ahí se realizaron un total de ***93 Estudios de Cariotipo,*** de los cuales ***50 fueron normales y 43 con alguna patología***, sobresaliendo 20 con Síndrome de Down, Trisomía 21 regular, 5 con Síndrome de Turner y 5 con Trisomía 18, 3 con

Síndrome de Cornelia de Lange, 2 con Incontinencia Pigmentaria, 2 con Klinefelter, y el resto, fueron de 1 caso de Síndrome de Down por translocación, Mosaicismo de Cromosoma X, Síndrome Oculoauriculofrontonasal, Retardo Global del Desarrollo Síndrome de Marfán y Nevo Piloso Pigmentado.

Acuden también de manera regular, pacientes con solicitud específica de Cariotipo, otros para Valoración Genética, y en algunos casos se encontraron diagnósticos muy variados.

12.3 CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA (CITED)

En el CITED se desarrollan una serie de actividades importantes como la ***difusión y divulgación de la información*** y asesoría relacionada con temas tecnológicos dentro de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud.

La Información juega un papel importante, ya que permite contar con un ***histórico*** de todos y cada uno de los eventos y actividades que se llevan a cabo en la Unidad Académica y en este sentido, además de contribuir a la transparencia, es útil también como evidencia ante los organismos acreditadores como COMAEM y CIEES.

Existen diferentes actividades que se llevan a cabo, entre las que se encuentran los ***contenidos web***, por medio de la página oficial y en redes sociales, en las cuales se está trabajando, así como el ***desarrollo de aplicaciones*** y páginas web para las diferentes áreas y docentes de la unidad académica, además la ***asistencia a usuarios en temas tecnológicos*** como es el uso de diferentes aplicaciones de ofimática y manejo de los diferentes sistemas operativos o el uso de Internet.

Otra de las actividades importantes es el manejo y actualización periódica de la ***Página Oficial de Medicina Humana*** y C.S., www.medicinahumana-uaz.org, a la cual se le da el mantenimiento necesario, además de estar retroalimentando con la

información necesaria con notas y fotos, para mantener actualizada a toda la comunidad, sobre las diferentes actividades y eventos que se realizan.

Esta página cuenta con ***más de 1000 usuarios por día***, lo que incluso en el periodo de la pandemia, ***superó en mucho la cifra***, dado que es uno de los medios con los cuales se les ha podido hacer llegar la actualización de la información a todos los alumnos y docentes.

El manejo de las ***Redes Sociales,*** es otra de las funciones que se llevan a cabo en el CITED, y se realiza con fines informativos, sobre todo de noticias, eventos y avisos para toda la comunidad de docentes y alumnos, y que han tenido un gran impacto.

La comunidad de usuarios en estas redes socias, supera en mucho los ***6000 usuarios activos***, los cuales se enteran de noticias y eventos relacionados y ligados al portal oficial de la unidad.

El ***Soporte técnico y asistencia en temas tecnológicos,*** es parte importante dentro de la administración ya que se tiene un padrón importante de usuarios con equipo de cómputo, el CITED realiza asesoría en cuestiones tecnológicas, soporte técnico tanto de hardware y software a los usuarios administrativos de la Unidad Académica.

12.4 **UCOBI**

La Unidad de Cómputo Biomédica (UCOBI), continúa proporcionando el servicio integral a los alumnos, docentes y trabajadores de esta Unidad, que lo soliciten. En este momento, se cuenta solo con un docente de tiempo completo para este servicio; para ello se ha acortado el horario de servicio y sigue pendiente la integración para cubrir las 10 hrs. del Dr. Juan Antonio Suárez Pantoja.

Durante el presente periodo, se otorgaron en promedio ***1863 servicios*** entre estudiantes y docentes; ya que debido a la contingencia iniciada en el mes de marzo, se suspendió toda actividad escolar. Es importante señalar que los servicios a usuarios se proporcionan con 27 equipos de cómputo, un video-proyector y un equipo de impresión.

Además se ha impartido la ***UDI de Informática atendiendo a 3 grupos ordinarios*** *y* ***2 de forma extraordinaria*** para regularizar a los alumnos que la adeudan o no la han cursado.

Es importante señalar que los alumnos de 10° semestre que aún debían esta UDI, se les atendió de ***forma personalizada*****,** cabe mencionar que ante la contingencia, se atendieron a los alumnos vía clase virtual, los alumnos que más participaron fueron los de 9 y 10 semestre que aún la adeudaban, acreditándola satisfactoriamente, siendo congruentes con la pertinencia y flexibilidad académica. Se destaca que de la mencionada UDI, solo quedan algunos alumnos que aún no la han acreditado, será suficiente implementar un grupo para tal fin.

Con la modificación del plan de estudios ahora las competencias deberán cubrir los créditos para acreditar ***Informática Biomédica,*** que inicia el siguiente ciclo escolar con 4 grupos. Dado que es muy importante darle un mayor peso a los aspectos biomédicos con base en la Informática, su aplicación en la Medicina Clínica a nivel de médico general: como la Telesalud o Telemedicina, Imagenología, así como los Sistemas de Información Hospitalaria e Interinstitucional, el Expediente Clínico Electrónico, Inteligencia Artificial (Sistemas expertos), Medicina robótica, prótesis inteligentes (wearables), Simuladores en Medicina, realidad virtual y aumentada, herramientas informáticas disponibles del Sistema e SALUD para la toma de decisiones, el médico y el uso de las tecnologías móviles, Medicina en línea, Salud electrónica centrada en el ciudadano, entre otros.

12.5 AUDIOVISUAL

El análisis de las necesidades de equipo y accesorios, además de los consumibles para equipar y brindar un servicio adecuado a las actividades académicas, son de las actividades fundamentales que se realizan en este departamento.

De inicio, se amplió el horario de ***servicio de mantenimiento preventivo y correctivo*** de todas las aulas destinadas para clase y eventos en la Unidad Académica de Medicina Humana existentes además de la atención de servicio de préstamo a alumnos y docentes dentro del Departamento Audiovisual de ***12:00 a 8:00 pm.***

Además se realizó el servicio de préstamo de equipo, de computadoras a los responsables del Departamento Escolar, con la finalidad de que pudieran continuar con las actividades en sus hogares, por la actual contingencia sanitaria.

Así como también, se proporcionó el ***soporte técnico*** en el ***audiovisual y las aulas de la 1 a la 36*** incluyendo el Aula Magna, hasta antes de la Pandemia, y se ***equiparon las aulas 34, 35 y 36***, con los accesorios y equipo de proyección correspondientes para que pudieran estar en condiciones adecuadas, además del equipamiento del ***Aula Magna con videoproyección, audio y pantallas*** de alta definición.

El servicio de ***préstamo de equipo de proyección y consumible*** para el desempeño de actividades académicas por alumnos y docentes de la Unidad Académica, se realizó con un total de ***3,200 préstamos*** en apoyo a la actividad docente, que significan un total de ***9,230 horas de proyección*** en apoyo a hora clase en aula activa.

Se atendió mediante soporte técnico a equipo perteneciente a la Licenciatura y a la UCOBI dando mantenimiento a un total de 20 computadoras de escritorio con daños considerables.

En otro sentido, se estableció un ***sistema de multas*** con la finalidad de que se reintegre el equipo y accesorios por parte de los usuarios en tiempo y forma, el recurso es a través de un recibo oficial en caja general de la UAMH Y C.S. para que la entrega de equipo de audio, video-proyección y de computadoras etc., se entregara en tiempo y forma.

Se brindó ***asesoría a docentes en materia de Informática***, en procesadores de texto y uso de los medios de comunicación web con la finalidad de que puedan tener un mejor desempeño en las actividades académicas.

Como cada año, se realizó una ***revisión al inventario del equipo existente*** en el Departamento Audiovisual con personal de la Dirección de Activos Fijos, además de realizar los reportes necesarios en caso de pérdida y/o reposición del equipo extraviado por el usuario.

Así mismo, en este espacio, se encuentra colocado el ***Libro de Registro de Asistencia de los Docentes***, para lo cual se ha tratado de apoyar también en este sentido.

Por otro lado, se implementó un ***sistema de multas***, para que los usuarios entregaran los equipos y accesorios en tiempo y forma, dichos recursos son recolectados a través de un recibo oficial en la caja de la Unidad Académica.

12.6 CENTRO DE FOTOCOPIADO

Otra de las áreas de apoyo, para las diferentes actividades que se realizan en la Unidad Académica de Medicina lo es sin duda el Centro de Fotocopiado donde se se llevan a cabo actividades de ***fotocopiado, engargolado, compaginación,***

reducciones y ampliaciones, habiéndose realizado un total de ***203,180 fotocopias***, tanto para alumnos, como para administrativos y docentes, así como ***157 engargolados***.

La atención se brinda a docentes, alumnos y administrativos de la Licenciatura, la Maestría en Ciencias de la Salud, el Doctorado en Medicina Molecular, Clínica Universitaria y Extensión Fresnillo, con lo cual se puede afirmar, que todas las áreas que constituyen la Unidad Académica, son importantes por el trabajo en equipo y la colaboración entre todos los departamentos.

13. EVENTOS ACADÉMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

13.1 CONGRESO MÉDICO

Del 23 al 25 de Octubre de 2019, con motivo del "Día del Médico", se llevó a cabo el ***XX Congreso Médico***, con la participación de distinguidos ponentes tanto de la Unidad Académica como de diversas instituciones de salud a nivel nacional.

Las ***conferencias*** que se desarrollaron fueron: Enfermedad Pulmonar Obstructiva Cronica, Loxocelismo, Abdómen Agudo Assesment ecográfico en las áreas de urgencias, Manejo Integral del paciente con Infarto Agudo al Miocardio, Complicaciones agudas de la Diabete, Delirium en paciente geriátrico, Asma, Cirugía mínima invasiva, TDA e Hiperactividad, Talla Baja y un Simposio de Educación con la participación de Ex Directores de la Unidad Académica.

Así mismo, se llevaron a cabo **5 Talleres**, con temas de interés para los asistentes, y con una gran respuesta por parte de los alumnos, así como la ***Mesa Redonda de Tanatología, los Talentos de Medicina y la Expo-Talentos***, a cargo de la Dra. María Engracia Castro Escobedo.

13.2 JORNADAS MÉDICAS

Las ***XXXII Jornadas Médicas***, se llevaron a cabo del 11 al 14 de Marzo de 2020, con la participación de los Doctores José Manuel Nava Román, Claudia Reyes Aguilar, Eduardo Sánchez Pérez, Diana Armida Soriano, Noé Ayala Haro, Carlos Hurtado Rodríguez, Fabián Alejandro Haro Alcalde, Filiberto Soto Sigg, Daniel Baltazar Salazar, José Encarnación Rivera Muñoz, Guillermo Prisciliano Montes García, Soledad Ramírez Olvera, Angélica García Avilés, Julio Ramírez Barranco, Eva Rosalba Guzmán Guardado, Margarita de la Luz Martínez Fierro, Mónica Armas Zagoya y Sodel Vázquez Reyes.

También se llevó a cabo una Mesa Redonda denominada ***"Cómo hacer investigación en salud: retos y oportunidades"***, además de la presentación de trabajos libres.

De manera importante se tuvo la presentación del ***Libro Campus UAZ Siglo XXI (2003-2008) "Del proyecto inicial al final de la utopía***", de los Doctores Adelaide Rodríguez Langridge y José Isabel Sotelo Félix, y la ***Conferencia "Perspectiva de Género"*** a cargo de la M. en C. Irma Leticia Torres Villa.

Se realizaron un total de ***6 Talleres***, con temas interesantes como Toma de Citología Cervico-vaginal, Interpretación de Electrocardiograma, los 5 métodos de exploración física: casos clínicos interactivos, Urgencias oftalmológicas en primer nivel de atención, Interpretación de Citometría Hemática y Terapia de heridas mediante cierre asistido por vacío.

Destacan también algunas actividades como la elaboración del Consentimiento Informado en atención clínica y en investigación en seres humanos, redacción y publicación de casos clínicos, Minería de datos en Epidemiología y Jaque mate a las drogas.

13.3 FORO 2021 Y MURAL "VOLUNTAD DE VIVIR"

Como cierre de la Administración 2016-2021, se llevó a cabo el miércoles 24 de Febrero el ***Foro 2021***, con el tema ***"Coronavirus a once meses de la emergencia***, Qué sabe sabemos, Qué no sabemos?, Qué hemos aprendido y Qué nos falta por aprender?, en el cual se contó con la participación de excelentes ponentes, el Dr. Alejandro Valdés Bonilla, Médico Infectólogo, la Dra. Erika Anel Loera Rojero Médica Intensivista, Dr. Roberto Ibarra Infante Médico Neumólogo, Dra. Myrella Leticia Casas Robles Médico Internista, Dr. Salvador López Giacomán Médico Nefrólogo y la Dra. Karla Sarahí Ramos Orenday Médica Epidemióloga, participando como moderador un servidor.

Como un homenaje a los médicos egresados que están y siguen atendiendo en la primera línea de batalla en la lucha contra el SARS-CoV-2, así como aquellos que han perdido la vida, se realizó el ***mural "Voluntad de vivir",*** de los artistas y hermanos Imuris Aramn y José Arturo Ramos Pinedo, y cuya placa fue develada por el Dr. en C. Antonio Guzmán Fernández Rector saliente y el Dr. en C. Rubén de Jesús Ibarra Reyes Rector Electo.

13.4 EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES

Los eventos sociales, se realizaron durante el periodo 2019, ya que a partir de 2020, por la pandemia, se tomó la decisión de suspenderlos, para proteger la salud tanto de los alumnos, como de los administrativos y docentes.

En el caso del personal administrativo, se les ofrecieron sencillos ***festejos a los trabajadores***, con motivo del Día del Trabajador Universitario y en Navidad. No así el Día de las Madres, puesto que ya estaban laborando desde casa. Reconocer su trabajo y el empeño puesto en cada una de sus actividades merece estos pequeños eventos.

En el caso de los docentes, también fueron objeto de un festejo, el ***Día del Médico***, ya que también el Día del Maestro, no se pudo realizar por el motivo ya mencionado. Un reconocimiento especial ya que todos han hecho un gran esfuerzo por continuar impartiendo sus actividades, aunque de manera virtual, pero con la misma disposición y deseo de formar médicos con una gran calidad científica y humana.

El sector que constituye el alma de la Unidad Académica y la razón de ser de la misma, ***los estudiantes***, no pudieron ser festejados y reconocidos como lo merecen, por encontrarse recibiendo sus clases en línea.

A todos los alumnos, docentes y trabajadores, un reconocimiento especial por el esfuerzo en sus actividades, las cuales se volvieron un poco más complejas por la situación de la pandemia, pero aun así, existe la disponibilidad y el empeño en cada una de sus acciones.

En el caso de los eventos culturales, encaminados sobre todo a la formación del médico, se celebró el ***"Día de Muertos"***, los Dr. José Isaías Badillo Almaraz y Vladimir Juárez Alcalá, llevaron a cabo como cada año ***"La Calaqueada"***, donde los alumnos participaron en el concurso de altares, así como de disfraces y calaveras, aunque de manera diferente, tratando de mantener todas las medidas sanitarias.

Como cada año, la ***Exposición de Pintura y Dibujo, la Presentación de los Talentos de Medicina, y la Mesa Redonda de Tanatología*****,** se organizaron tanto durante las Jornadas Médicas como en el Congreso Médico, con la finalidad de que los alumnos participen y que esto sea parte de su formación integral.

14. REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL Y CONVENIOS

14.1 REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

La Unidad Académica de Medicina Humana, se ha caracterizado por continuar estableciendo una adecuada y estrecha vinculación con todos los sectores de la Sociedad, principalmente con las diferentes Instituciones de Salud y Educativas, así como con las Autoridades Universitarias, Gubernamentales y Sindicales, asistiendo a los diferentes eventos que han organizado en representación de la Unidad Académica de Medicina.

Así mismo, seguimos representados en Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina ***(AMFEM)*****,** asistiendo a las diferentes Reuniones y Congresos tanto Nacionales como Internacionales, así como también en el ***Consejo Directivo***, del cual forma parte como ***Consejera de Calidad la Dra. María Emma Quiñones Ortiz***, Secretaria Académica de la Unidad, quien además tras una invitación realizada por el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica ***(COMAEM),*** ahora es también ***Evaluadora*** de este organismo y ha participado en algunas conferencias sobre temas de acreditación.

14.2 CONVENIOS

A la fecha se tienen dos convenios específicos, el primero de ellos con la ***Empresa BIOSS Células Madre*** de S. de R.L. de C.V., el cual se firmó con la finalidad generar colaboración en diversos ámbitos como el académico, extensión, investigación, innovación y transferencia tecnológica, así como promover y realizar acciones de manera conjunta en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades mediante la planeación, programación y realización de actividades dirigidas a proyectos de investigación.

El otro convenio es con la ***Universidad Autónoma del Estado de Morelos*** con la finalidad de desarrollar el proyecto titulado “Síntesis no convencional de fármacos para enfermedades infectocontagiosas en países emergentes”

Además, se firmaron ***cinco acuerdos de colaboración y cartas intención***, entre el Cuerpo Académico UAZ CA-207 Medicina y Epidemiología Molecular, el Programa del Doctorado en Ciencias con Orientación en Medicina Molecular-UAZ con los siguientes Doctores e instituciones:

Dr. David Morales Morales, Investigador del Instituto de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México y Responsable del ***Laboratorio de Química Inorgánica***, con el Dr. Juan Manuel Germán Acacio, en su función de Investigador Asociado de la Coordinación de la Investigación Científica de la Universidad Nacional Autónoma de México y responsable de la ***Unidad de Metabolómica y Proteómica*** de la Red de Apoyo a la Investigación perteneciente a la Unidad de Proyectos Especiales en Apoyo a la Investigación

También se firmaron con el Dr. en C. Iván Delgado Enciso, en su función de profesor-investigador de la Facultad de Medicina de la Universidad de Colima y Responsable del ***Laboratorio Biología Molecular*** y la Dra. en C. María del Refugio Rocha Pizaña, en su función de profesor - investigador del Tecnológico de Monterrey, Campus Puebla y perteneciente al grupo de enfoque ***Alimentación Funcional y Nutriomics***, responsable del área de análisis genético y por último conel Cuerpo Académico en Consolidación Salud Integral y Desarrollo Humano CAEC-UAZ-188.

La finalidad de dichos acuerdos es el intercambio de experiencias científicas y de investigación, el intercambio académico para desarrollar cursos, seminarios y conferencias en diferentes áreas de la Medicina y Ciencias de la Salud, Asesoría de Programas, formación de Recursos Humanos y generación de productos científicos y desarrollos tecnológicos.

También, se encuentran en trámite 2 Convenios con el ***ISSSTE*** Delegación Zacatecas y Delegación Aguascalientes, para que las ***Especialidades de Medicina Familiar, Traumatología, Medicina Interna, Cirugía y Anestesiología***, puedan ser avaladas por la Unidad Académica de Medicina Humana de la UAZ.

15. INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS FINANCIEROS

La Administración 2016-2021, en todo momento se apegó a la normatividad en el manejo de los recursos, cumpliendo con la transparencia y rendición de cuentas, y tratando en todo momento de optimizar el recurso y hacer un buen uso del mismo.

Como es conocido por todos, a partir de la implementación de la Contabilidad Gubernamental, nos apegamos a dicha normatividad, y ello contribuyó a esa transparencia en el manejo del recurso y que éste se concentrara en la Administración Central de la Universidad.

El apoyo a los Docentes de la Unidad, que al inicio de la administración nos comprometimos a continuarlo, ha sido principalmente en lo económico para concluir estudios de posgrado, asistir a Congresos o Diplomados, así como a la presentación de trabajos de investigación. Los apoyos brindados fueron a los siguientes docentes e investigadores: Dra. María Rocha Pisana (docente invitada a la International Week), Dra. Patricia Aguilar Fuentes y Dr. Iván Cruz Fernández, Dr. Roberto Nava Espinosa, Dra. María Emma Quiñones Ortiz, Dr. Rubén Darío Ruiz Agüero, Dr. William Humberto Ortiz Briceño, Dra. Leslie Ruth Mireles Castañón, Dra. Dellanira Ruiz de Chávez Ramírez, Dr.Vladimir Juárez Alcalá, Dr. Héctor Ruiz Calzada, Dra. Fabiola de la Rosa Oliva, Dra. Margarita de Luz Martínez Fierro, Dra. Idalia Garza Veloz, Dra.

Eduardo Castañeda Bañuelos, Dr. Juan Carlos Medrano Rodríguez y Dr. en C. Diego Cano Sánchez.

De esta manera, se apoyó a docentes de Licenciatura, Maestría y Doctorado, de acuerdo a sus necesidades y a los recursos de la institución, dando cumplimiento así a los compromisos contraídos.

Enseguida se enumeran las ***adquisiciones*** realizadas para cada una de las áreas:

EQUIPAMIENTO:

1. Instalación persianas Blackout Azul, en Laboratorios de Embriología, Microbiología y Biología Celular.

2. Instalación de cableado con HDMI y VGA en las Aulas de la 6 a la 36.

3. Colocación de Alarma en Módulo de Especialidades de la Clínica Universitaria.

4. Analizador automático para Hematología, para el Laboratorio de la Clínica Universitaria.

5. Adquisición de 13 ventiladores de torre, para Dirección, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Licenciatura, Depto. Escolar y CITED.

6. Se equiparon los consultorios del Módulo de Especialidades de la Clínica Universitaria con el siguiente mobiliario: 8 Escritorios, 1 módulo de recepción, 9 sillones ejecutivos, 2 sillas con coderas, 30 sillas para Sala de Juntas, 14 sillas para pacientes, 1 archivero de tres gavetas, 3 gabinetes con puertas, 3 bancas tándem de 3 plazas, 4 cestos con tapa sistémica y 9 en propileno, 1 mueble para café, 1 credenza, 1 negatoscopio, 1 báscula con estadímetro y 1 vitrina.

7. En la ***Extensión Fresnillo*** se realizó el Equipamiento de los Laboratorios de Histología e Histopatología (Microscopios, laminillas, tinciones) de Fisiología (adquisición de BIOPAC), Farmacología, Química y Bioquímica (reactivos, microscopios, computadoras), y el de Microbiología.

MOBILIARIO:

1. Libreros y escritorios, para Oficina de la Comisión Curricular.

2. Sillas secretariales para Departamento Escolar y Licenciatura, Secretaría Académica y Secretaría Administrativa.

3. Libreros, escritorios, y chase long, para Módulo de Especialidades de la Clínica Universitaria

4. Adquisición de anaqueles, para Laboratorio de Cirugía Experimental y Departamento Escolar.

EQUIPO DE CÓMPUTO:

1. 6 Videoproyectores para Departamento Audiovisual y Maestría.

2. 4 Pantallas para las Aulas 14, 34, 35 y 36.

3. 4 Impresoras, para Licenciatura, Servicio Social y CITED.

4. 2 Bocinas para Departamento Audiovisual.

5. 1 Cámara Fotográfica para CITED.

6. 1 Software Microsoft Windows 10 para Práctica Clínica, Internado y Servicio Social.

7. 1 Laptop Huaweii Mate Book X Pro para Práctica Clínica, Internado y Servicio Social.

8. 2 No break para la Extensión Fresnillo.

CONSTRUCCIONES, REMODELACIONES Y ADECUACIÓN A LA PLANTA FÍSICA:

1. Aplicación de Pintura en las Aulas de la 6 a la 14, en escaleras y Laboratorio de Farmacología.

2. Sustitución de 2 puertas en Sanitarios de Planta Baja.

3. Suministro y colocación de exhibidores en pasillos y en Licenciatura.

4. Aplicación de Impermeabilizante en Aulas de la 22 a la 33 y en la Extensión Fresnillo.

5. Suministro y colocación de Logo en la Fachada del E-3

6. Colocación de Señalética en el 2º. Piso.

7. Construcción de estacionamiento a base de concreto hidráulico, primera y segunda etapa, 2,655 metros cuadrados.

8. Construcción de Cafetería en Extensión Fresnillo.

9. Proyecto para la construcción de una ***nueva Cafetería***, externa al Edificio de Medicina, el cual quedó como pendiente, debido a la contingencia y al fin de la administración.

En lo referente a la Conciliación Bancaria, esta Administración hizo entrega de la cantidad de ***$ 1'815,216.36 (UN MILLÓN, OCHOCIENTOS QUINCE MIL, DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS 36/100)***, al finalizar nuestro periodo, que abarcó el último año, de ***Septiembre de 2019 a Febrero de 2021.***

El desglose total, se puede consultar en el Sistema Institucional de Información Administrativa y Financiera (SIIAF) y en los documentos de resguardo que obran en la Secretaría Administrativa de la Unidad de Medicina.

MENSAJE FINAL

"Hay etapas que terminan, metas que se cumplen, pero los sueños continuarán vigentes mientras existan etapas que recorrer y metas por cumplir"
RNE-2020

Con este mensaje culmina una etapa de vida que llegó de manera inesperada, durante el transcurso de nuestro trabajo se dio un toque institucional, y se dio el cierre de una manera por demás atípica. Aun así consideramos que se privilegió lo académico sobre intereses personales, se mantuvo diálogo directo con todo aquel integrante de la comunidad de medicina que así lo solicitó.

Los azares del destino me colocaron al frente de mi muy querida Unidad Académica, institución sin la cual no se entendería lo que soy en la actualidad. El haber fungido como la máxima autoridad unipersonal es algo que me llena de orgullo tras haber crecido en sus aulas, con docentes que ahora son compañeros, así como de haber seguido siendo parte en la formación de médicos generales en las aulas y hospitales.

Esta época de pandemia nos mostró lo mejor y lo peor de la sociedad, incluso dentro de la comunidad médica pudo observarse lo anterior. Lamentablemente en la vida de nuestra institución afloraron diferentes formas de deshonestidad académica, ya sea para docentes y alumnos. Si bien las circunstancias inéditas que nos tocó vivir nos indicaron el camino de la resiliencia, para otros no fue así.

La deshonestidad académica siempre ha existido, sin embargo, en esta pandemia afloró "en modalidad a distancia" la cual No está del todo regulada bajo ninguna normatividad universitaria; de ahí que se hace un llamado a la comunidad de medicina, docentes, alumnos y administrativos a no caer en ella. No olvidemos que se está formando profesionales que atenderán uno de los bienes más preciados de la humanidad: la salud de nuestros semejantes.

Lamentablemente en lo personal dejamos algunos proyectos en el camino que se tenían en mente poder continuarlos: uno de ellos es fortalecer el vínculo hospital-escuela, para que no se vea limitado sólo a convenios que al final pueden transformarse en letra muerta. Consideramos que el intercambio académico entre ambas instituciones y con otras del sector salud deberá ser una prioridad en un futuro próximo.

Un problema añejo que ya no nos fue posible poder intervenir debido a la suspensión de la práctica clínica hospitalaria es el de regular, supervisar, evaluar y en su caso modificar las formas en cómo se lleva a cabo la práctica clínica dentro de los hospitales, ya que no hay homogeneidad, el enfoque dista de ser lo que requiere un médico general y se está enfocando en la fragmentación de la medicina en especialidades y subespecialidades.

Sin menospreciar lo que hacen los diferentes docentes clínicos, se requiere que se involucren más en la vida académica e institucional de nuestra Unidad Académica, ya que pareciera existir un divorcio entre docentes teóricos con los de práctica clínica. No hay que olvidar que la misión de nuestra escuela es formar médicos generales, y no ser un trampolín o gran curso propedéutico para el ingreso a especialidades médicas.

Mención especial requerirá intervenir en algunos aspectos del internado y servicio social. Si bien se requiere un apoyo de autoridades de AMFEM así como de todas las instituciones de educación en salud del país para dar continuidad a propuestas que en algunos ayeres ya se habían puesto sobre la mesa de discusión.

Se tiene una oportunidad inmejorable dentro de la Unidad Académica y en la Universidad para brindar el apoyo a los médicos internos de pregrado en lo que a prevención de acoso y hostigamiento que de manera deleznable continúa dándose en las aulas y en los hospitales.

Consideramos que el programa de Maestría en Ciencias de la Salud, tiene una trayectoria cronológica importante, sin embargo a estas alturas el que sea evaluado por pares académicos es algo necesario e indispensable, para no ser un posgrado que solo entrega egresados que buscan escalonar en sus centros laborales.

El doctorado en medicina molecular tuvo un papel preponderante en certificar el laboratorio de parte del INDRE, en ofertar pruebas para detección de SARS CoV2, también realizaron investigaciones y publicaciones diversas; ahora deben trascender en un beneficio en el terreno práctico del ejercicio de la medicina y tener en cuenta el pendiente de pertenecer al Programa Nacional de Posgrados en Calidad.

Las personas como funcionarios universitarios somos entes transitorios, el trabajo que realicemos para contribuir a la grandeza de nuestra institución educativa es algo que habla de nuestra responsabilidad hacia la misma, de ahí que los intereses personales o de grupo deben estar alejados de la noble tarea de formar nuevos médicos, y no ver a nuestras instituciones como **botín político**.

Dejamos el cargo sabiendo que tuvimos errores inherentes a nuestra condición de seres humanos, por lo tanto no perfectos, pero tengo plena seguridad que nunca existió *dolo* en las decisiones que en su momento se tomaron las cuales estuvieron apegadas a normatividad.

Me quedo con la satisfacción de haber contribuido, aunque sea de manera muy modesta con mi trabajo administrativo. El haber servido a mi Universidad, a mi Unidad Académica y desde luego a la comunidad de medicina me hace cumplir un anhelo de vida. Regresamos de lleno al lugar de donde salimos, a nuestras actividades académicas en pro de la enseñanza con alumnos, con internos de pregrado y residentes de especialidad, en el aula y en el hospital junto al paciente, sitio donde se aprende la verdadera medicina clínica.

Los funcionarios universitarios somos personajes temporales, de ahí que el nombre y prestigio de nuestra institución educativa debe estar por encima de cualquiera de nosotros. Finalmente deseamos el mejor de los éxitos a la primera directora en el poco más de medio siglo de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud, así como a todo su equipo de colaboradores.

Muchas Gracias Dr.

Roberto Nava Espinosa

Zacatecas, Zac., Campus UAZ Siglo XXI

Febrero de 2021